

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 1 de 50

Villavicencio, 23 de julio de 2026

Doctor

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA

Rector

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Ciudad.

En cumplimiento del Acuerdo Superior No. 027 de 2020 Estatuto General de Contratación y la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021, me permito presentar ante usted el **ESTUDIO DEL SECTOR** para llevar a cabo la presente contratación.

1. INTRODUCCIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA – CONVOCATORIA PRIVADA

La Universidad de los Llanos tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el literal j) artículo 27. **Estudio del sector para la convocatoria privada**, de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021 *“Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos, y se derogan las Resoluciones 2661 de 2011, 2079 de 2014 y 2588 de 2015”*.

El estudio del sector que refiere el proceso contractual establece el deber de las instituciones en analizar el sector relativo al objeto de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. Este análisis es necesario para conocer los aspectos relacionados con el objeto del proceso de contratación, exponiendo el mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir, de manera que esta información sirve para diseñar los lineamientos y factores de referencia que se van a sugerir, en cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía y promoción de la competencia.

El Centro de Diseño y Desarrollo de Medios (CDM) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de los Llanos fue creado mediante el Acuerdo Superior N° 002 de 2011, con el propósito de proveer a estudiantes, docentes e investigadores herramientas tecnológicas de vanguardia para mejorar la calidad de los proyectos educativos y de investigación. El centro fue inaugurado en diciembre de 2014 y, desde entonces, no ha sido objeto de actualizaciones significativas en software ni hardware, acumulando más de diez (10) años de uso sin repotenciación tecnológica.

Con el fin de atender esta necesidad estructural, la Facultad de Ciencias Económicas formuló el proyecto de inversión denominado **"ADECUACIÓN Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE MEDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS"**, el cual fue presentado a la Comisión Asesora de Planeación en las sesiones N.°003 del 29 de septiembre de 2025 y N.° 004 del 28 de noviembre de 2025, instancia que emitió recomendación favorable para su inclusión en el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI 2026), aprobado mediante Resolución Superior.

El proyecto fue formulado por la Directora del CDM, Matilde Elisa Villamil Gómez, con el aval del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Javier Díaz Castro, y cuenta con concepto técnico favorable emitido por la Oficina Asesora de Planeación (Memorando 30.50.193 del 28 de noviembre de 2025), concepto financiero favorable emitido por la Dirección Financiera (DIV.FIN 147 del 28 de noviembre de 2025), y concepto jurídico favorable emitido por la Oficina Asesora Jurídica (Oficio 3010.-0420 del 1.° de diciembre de 2025).

Actualmente, el CDM presenta deficientes condiciones de infraestructura física y tecnológica para responder a las demandas académicas, investigativas y de proyección social de los programas adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas, en particular el Programa de Mercadeo —reacreditado en alta calidad— y el Programa de Administración de Empresas. Los equipos disponibles tienen más de diez (10) años de antigüedad, están deteriorados, no soportan

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026 Página: 2 de 50

producción de última generación y carecen de licencias activas de software especializado (Suite Adobe). Adicionalmente, la percepción actual del espacio corresponde a dos salas independientes cuando operativamente constituyen una sola dependencia, situación que limita la circulación, el control de equipos y la eficiencia en el uso de los recursos.

Desde el componente técnico, el proyecto contempla la adecuación física de los espacios del CDM y la Sala Mac (Edificio Guatavita, Sede San Antonio), la instalación de infraestructura eléctrica y de red de alta capacidad, la dotación con 172 nuevas tecnologías en equipos y software (computadores para diseño, equipos de edición, gafas de realidad virtual, cámaras profesionales, pantallas interactivas, licencias Adobe, software CRM educativo, entre otros) y la adquisición de 13 elementos de mobiliario especializado. El costo total estimado asciende a \$1.109.233.754.

Desde el componente jurídico, el proyecto se encuentra plenamente articulado con el Plan de Desarrollo Institucional PDI 2022–2030 y respeta las competencias definidas por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos Superiores N.º 003 de 2021, N.º 027 de 2020 y N.º 059 de 1997, desarrollando el principio de autonomía universitaria consagrado en el artículo 69 de la Constitución Política. La destinación de recursos provenientes de la Estampilla "Universidad de los Llanos" cumple lo previsto en la Ley 2076 de 2021 y el Acuerdo Superior N.º 002 de 2022, en particular su Política 3 (Preparación de la Región para la Competitividad y Productividad), Programa 3.2 (Desarrollo físico y tecnológico de la Universidad) y Subprograma 3.2.6 (Dotación o Mejoramiento de la infraestructura tecnológica).

Desde el componente financiero, el POAI 2026 de la Universidad de los Llanos asciende a \$27.102.712.671, financiados con apropiación inicial 2026 por valor de \$19.896.578.816 y con recursos del balance de vigencias anteriores por valor de \$7.206.133.855. El proyecto se financia con cargo a las siguientes fuentes: Estampilla "Universidad de los Llanos" (Ley 1178 de 2007 y Pro Ordenanza 1184 de 2022) por un valor de \$275.176.102, y Plan de Fomento a la Calidad (vigencias anteriores) por un valor de \$834.057.652, para un total de \$1.109.233.754, contando con apropiación presupuestal suficiente y concepto financiero favorable.

La alternativa seleccionada consiste en la contratación de obras de adecuación de infraestructura física, la adquisición de equipos, tecnologías y software especializado, y la adquisición de mobiliario para el Centro de Diseño y Desarrollo de Medios, en el marco del POAI 2026 aprobado por el Consejo Superior Universitario. Esta solución integral permite atender simultáneamente las tres causas del problema identificado: la deficiente infraestructura física, el déficit de mobiliario y equipos especializados, y la limitada asignación histórica de recursos para la actualización del centro.

Con la ejecución del proyecto se logrará la modernización integral del CDM, generando los siguientes resultados: (i) dos (2) espacios físicos adecuados y funcionales (laboratorio "In House" y laboratorio de merchandising); (ii) 172 nuevas tecnologías en equipos y software adquiridas e instaladas; (iii) 13 elementos de mobiliario especializado adquiridos; y (iv) una infraestructura eléctrica y de red de alta capacidad que soporte el funcionamiento continuo de los equipos. La intervención beneficiará directamente a 2.330 estudiantes y 120 docentes de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, con un impacto institucional proyectado sobre 7.764 estudiantes y 815 docentes de la Universidad de los Llanos, fortaleciendo la calidad académica, la investigación aplicada, la proyección social y los procesos de acreditación institucional.

Por lo anterior, la Facultad de Ciencias Económicas y con el fin de atender de forma oportuna la necesidad presentada, solicita llevar a cabo la presente contratación, **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE MEDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO A LA FICHA BPUNI FCE 01 1709 2025**

2. ASPECTOS GENERALES

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 3 de 50

ENTIDAD CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	
DEPENDENCIA ORIGEN DE LA NECESIDAD	FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS	
OBJETO PARA CONTRATAR	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE MEDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO A LA FICHA BPUNI FCE 01 1709 2025	
MODALIDAD DEL PROCESO	CONVOCATORIA PRIVADA	
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES CALENDARIO	
LUGAR DE EJECUCIÓN	El CONTRATISTA ejecutará el presente CONTRATO en el Municipio de Villavicencio del Departamento del Meta, Campus San Antonio, calle 37 B N° 40 - 103 Barrio el Barzal, Villavicencio – Meta de Universidad de los Llanos, o en donde el SUPERVISOR le señale.	
VALOR DEL PROCESO A CONTRATAR	NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (947.361.489)	
VIGENCIAS FUTURAS DE EJECUCIÓN	N/A	
CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS BIENES	56101500	MUEBLES
	56101700	MUEBLES DE OFICINA
	43211500	COMPUTADORES
	45121500	CAMARAS

3. ANÁLISIS TÉCNICO

En términos técnicos, se exige que los oferentes acrediten experiencia específica, capacidad operativa, solidez jurídica y cumplimiento de la normatividad vigente, garantizando idoneidad técnica y organizacional para el desarrollo del contrato.

Desde el punto de vista operativo, es indispensable contar con maquinaria, equipos y herramientas adecuados, así como con la logística necesaria para el suministro oportuno de materiales y la disposición de espacios para el personal técnico. Esto asegura eficiencia en la ejecución, cumplimiento de cronogramas y calidad en los resultados constructivos.

De conformidad con las condiciones técnicas definidas para el proceso cuyo objeto corresponde a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LOS POSGRADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, la Universidad de los Llanos efectuó el análisis del componente técnico y tecnológico del mercado, identificando las tendencias actuales, el nivel de innovación, las condiciones de calidad y las características predominantes en la oferta de equipos tecnológicos y mobiliario para ambientes educativos.

3.1 CONDICIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y FUNCIONALES

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 4 de 50

Las condiciones técnicas, tecnológicas y funcionales del presente proceso contractual están orientadas a garantizar la adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario destinados para los docentes y personal administrativo de los posgrados de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos.

En este sentido, los bienes objeto de adquisición deberán ser nuevos, originales y cumplir con especificaciones que aseguren calidad, compatibilidad, eficiencia operativa, conectividad, rendimiento tecnológico, seguridad, durabilidad, estabilidad estructural y aprovechamiento eficiente de los espacios físicos institucionales, permitiendo generar ambientes adecuados para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y de apoyo a la formación.

De igual manera, los equipos tecnológicos y el mobiliario requeridos deberán corresponder a tecnologías, diseños y materiales vigentes, comercialmente disponibles en el mercado, garantizando la disponibilidad de repuestos, soporte y mantenimiento, así como una vida útil adecuada conforme a las condiciones normales de uso institucional.

Entre las principales condiciones técnicas, tecnológicas y funcionales aplicables al proceso se identifican las siguientes:

- Los equipos tecnológicos y el mobiliario deberán ser nuevos, originales y sin uso previo, garantizando condiciones óptimas de calidad y desempeño.
- Los equipos tecnológicos deberán ser compatibles con los sistemas operativos, plataformas educativas, herramientas institucionales y redes de comunicación utilizadas por la Universidad.
- Los componentes tecnológicos deberán corresponder a líneas y tecnologías vigentes en el mercado, con capacidades adecuadas de procesamiento, almacenamiento, memoria, conectividad y recursos audiovisuales, de acuerdo con las necesidades académicas, administrativas y operativas de la institución.
- Los equipos deberán permitir la integración con herramientas colaborativas, plataformas de videoconferencia y demás soluciones digitales requeridas para el desarrollo de las actividades institucionales.
- El mobiliario deberá estar fabricado con materiales resistentes y duraderos, contar con acabados de alta calidad y ofrecer condiciones adecuadas de ergonomía, estabilidad, seguridad, funcionalidad y confort para los usuarios.
- Las dimensiones, características y capacidades estructurales del mobiliario deberán ser acordes con los espacios académicos, administrativos y de formación, garantizando su adecuado desempeño bajo condiciones normales de uso institucional.
- Tanto los equipos tecnológicos como el mobiliario deberán facilitar las actividades de limpieza, mantenimiento y conservación, asegurando una vida útil adecuada y la disponibilidad de soporte, repuestos y servicios asociados cuando corresponda.
- Los bienes suministrados deberán cumplir con criterios de eficiencia energética, seguridad eléctrica, compatibilidad tecnológica y funcional, así como con los estándares de calidad exigidos para su uso institucional.
- Deberán contar con las garantías mínimas ofrecidas por el fabricante o proveedor, así como con disponibilidad de actualizaciones de software y firmware cuando aplique.
- Los equipos tecnológicos y el mobiliario deberán cumplir con las normas técnicas, reglamentarias y de calidad nacionales e internacionales aplicables según su naturaleza y uso.
- Los proveedores deberán acreditar experiencia y capacidad técnica para el suministro, transporte, instalación, configuración, puesta en funcionamiento y entrega de los bienes requeridos, garantizando condiciones adecuadas de calidad, cumplimiento y soporte postventa.

Asimismo, los bienes deberán entregarse completamente ensamblados o instalados, según corresponda, con todos los accesorios, licenciamientos, cables, conectores, piezas, componentes y demás elementos necesarios para su

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026 Página: 5 de 50

correcta instalación, configuración, operación y utilización, garantizando la operatividad integral de los equipos y del mobiliario suministrado.

En materia tecnológica, las soluciones ofertadas deberán permitir interoperabilidad, escalabilidad y facilidad de administración, en concordancia con la necesidad institucional de fortalecer ambientes académicos apoyados en tecnologías digitales y herramientas interactivas.

En consecuencia, las condiciones técnicas, tecnológicas y funcionales establecidas buscan asegurar que los elementos adquiridos cumplan estándares de calidad, funcionalidad, innovación y desempeño acordes con las necesidades institucionales y con las tendencias actuales del sector tecnológico y educativo.

3.2 ESTADO DE LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR:

El sector de comercialización y suministro de equipos tecnológicos y mobiliario institucional ha experimentado importantes transformaciones durante los últimos años, impulsadas por los procesos de digitalización, modernización de los ambientes de aprendizaje y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica en las instituciones de educación superior.

En el segmento tecnológico, las tendencias actuales se orientan hacia equipos con mayor capacidad de procesamiento, almacenamiento en estado sólido (SSD), conectividad inalámbrica avanzada, eficiencia energética y compatibilidad con entornos colaborativos y herramientas digitales. Asimismo, se evidencia una creciente incorporación de soluciones integradas para la enseñanza, como pantallas interactivas, dispositivos de videoconferencia y equipos que facilitan la educación híbrida y el trabajo colaborativo.

Por su parte, el sector del mobiliario institucional presenta una evolución hacia diseños ergonómicos, funcionales y versátiles, que permitan optimizar los espacios académicos y administrativos, garantizando comodidad, durabilidad y facilidad de adaptación a diferentes metodologías de enseñanza.

Estas tendencias han ampliado la oferta de productos disponibles en el mercado, favoreciendo la competencia entre proveedores y permitiendo a las entidades públicas acceder a soluciones tecnológicas y mobiliarias con mayores estándares de calidad y desempeño.

3.3 NUEVAS TENDENCIAS DEL SECTOR Y CAMBIOS

El mercado nacional presenta una amplia oferta de proveedores dedicados a la distribución y comercialización de equipos tecnológicos y mobiliario institucional, tanto fabricantes como distribuidores autorizados de marcas reconocidas. Esta diversidad permite identificar múltiples alternativas que satisfacen los requerimientos técnicos definidos por la Universidad de los Llanos.

La oferta disponible incluye computadores de escritorio y portátiles, impresoras multifuncionales, pantallas interactivas, periféricos informáticos, sistemas de respaldo de energía (UPS), así como mobiliario para espacios académicos y administrativos. Los productos ofertados en el mercado se caracterizan por incorporar tecnologías actualizadas, componentes de alto desempeño, conectividad avanzada, compatibilidad con sistemas operativos vigentes y condiciones de garantía respaldadas por fabricantes y distribuidores autorizados.

De igual manera, los proveedores ofrecen servicios complementarios tales como transporte, instalación, configuración, puesta en funcionamiento, capacitación básica de usuarios, soporte técnico y atención de garantías, aspectos que agregan valor a la adquisición y facilitan la implementación de los bienes requeridos por la entidad.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 6 de 50

3.4 AMPLITUD DE LA OFERTA DE CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS

El mercado nacional presenta una amplia oferta de proveedores dedicados a la distribución y comercialización de equipos tecnológicos y mobiliario institucional, tanto fabricantes como distribuidores autorizados de marcas reconocidas. Esta diversidad permite identificar múltiples alternativas que satisfacen los requerimientos técnicos definidos por la Universidad de los Llanos.

La oferta disponible incluye computadores de escritorio y portátiles, impresoras multifuncionales, pantallas interactivas, periféricos informáticos, sistemas de respaldo de energía (UPS), así como mobiliario para espacios académicos y administrativos. Los productos ofertados en el mercado se caracterizan por incorporar tecnologías actualizadas, componentes de alto desempeño, conectividad avanzada, compatibilidad con sistemas operativos vigentes y condiciones de garantía respaldadas por fabricantes y distribuidores autorizados.

De igual manera, los proveedores ofrecen servicios complementarios tales como transporte, instalación, configuración, puesta en funcionamiento, capacitación básica de usuarios, soporte técnico y atención de garantías, aspectos que agregan valor a la adquisición y facilitan la implementación de los bienes requeridos por la entidad.

3.5 ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

Los bienes objeto del presente proceso deberán cumplir con las especificaciones técnicas mínimas definidas por la Universidad de los Llanos, garantizando condiciones de calidad, idoneidad, seguridad y funcionamiento adecuado para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

En el caso de los equipos tecnológicos, estos deberán ser nuevos, originales, de fabricación reciente y contar con garantía mínima otorgada por el fabricante o distribuidor autorizado. Asimismo, deberán cumplir con estándares internacionales de calidad, eficiencia energética y seguridad aplicables a cada categoría de producto.

Respecto al mobiliario, los elementos deberán fabricarse con materiales resistentes y de alta durabilidad, garantizando estabilidad estructural, acabados de calidad y condiciones ergonómicas adecuadas para el uso institucional.

Los bienes deberán suministrarse con sus respectivos accesorios, manuales, fichas técnicas, certificados de garantía y demás documentos requeridos para acreditar el cumplimiento de las especificaciones exigidas por la Universidad.

3.6 CONDICIONES ESPECIALES PARA LA ENTREGA

La entrega de los bienes deberá realizarse en las instalaciones de la Universidad de los Llanos, Campus San Antonio, en el municipio de Villavicencio, Meta, o en el lugar que determine el supervisor del contrato.

El contratista será responsable del transporte, cargue, descargue, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos que así lo requieran, sin generar costos adicionales para la entidad. Igualmente, deberá garantizar que los bienes sean entregados en perfectas condiciones de funcionamiento, libres de defectos y con todos los accesorios necesarios para su operación.

Para los equipos tecnológicos que requieran instalación o configuración especializada, el contratista deberá efectuar las pruebas de funcionamiento correspondientes y brindar la capacitación básica necesaria para el uso adecuado de los equipos por parte de los usuarios designados por la Universidad.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 7 de 50

La recepción de los bienes estará sujeta a la verificación de las especificaciones técnicas, cantidades, estado físico y correcto funcionamiento por parte del supervisor del contrato y de la Unidad de Almacén e Inventarios de la Universidad.

3.7 TIEMPOS DE ENTREGA

De acuerdo con las condiciones previstas para el proceso contractual, el plazo de ejecución será de hasta dos (2) meses calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

El mercado evidencia que los bienes objeto de adquisición son de amplia comercialización y disponibilidad a nivel nacional, por lo que los proveedores cuentan con la capacidad logística para realizar entregas dentro de los plazos establecidos por las entidades públicas. No obstante, algunos equipos tecnológicos especializados pueden estar sujetos a tiempos de importación, distribución o disponibilidad de inventario.

En consecuencia, el plazo previsto por la Universidad se considera razonable y suficiente para que el contratista realice el suministro, transporte, instalación, configuración, pruebas de funcionamiento y entrega a satisfacción de la totalidad de los bienes requeridos, garantizando el cumplimiento oportuno de las necesidades institucionales.

4. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

La actividad económica se encuentra organizada en diferentes sectores que agrupan actividades con características comunes y procesos productivos similares. Esta clasificación permite identificar las dinámicas del mercado, los actores que participan en la cadena de suministro, los factores que inciden en la oferta y la demanda, así como las condiciones económicas que pueden influir en el desarrollo de un proceso contractual.

Tradicionalmente, la economía se divide en tres grandes sectores: primario, secundario y terciario. Para efectos del presente estudio de sector, resulta necesario identificar las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual denominado "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE MEDIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO A LA FICHA BPUNI FCE 01 1709 2025**", con el propósito de analizar las condiciones del mercado, la disponibilidad de proveedores y las características de la oferta existente.

En este sentido, el proceso se encuentra vinculado principalmente a los **sectores industrial, tecnológico, comercial y de servicios especializados**, los cuales intervienen en la fabricación, importación, distribución, comercialización, instalación, configuración y soporte técnico de equipos tecnológicos especializados, infraestructura tecnológica y mobiliario institucional requerido para el fortalecimiento del Centro de Diseño y Desarrollo de Medios.

Actividades Primarias

Las actividades primarias comprenden aquellas relacionadas con la extracción y aprovechamiento directo de los recursos naturales, como la minería, la explotación forestal y otras actividades productivas que suministran las materias primas utilizadas en los procesos industriales.

Aunque estas actividades no participan directamente en la ejecución del objeto contractual, constituyen el origen de materiales indispensables para la fabricación de los bienes requeridos, tales como silicio, cobre, aluminio, acero, litio, tierras raras y otros minerales empleados en la producción de componentes electrónicos, procesadores, tarjetas gráficas, memorias, baterías, cámaras, pantallas, dispositivos de almacenamiento y equipos audiovisuales.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 8 de 50

De igual forma, materiales como acero, aluminio, madera industrializada, polímeros y otros compuestos son utilizados en la fabricación del mobiliario institucional, estaciones de trabajo, armarios metálicos, soportes y demás elementos requeridos para la adecuación del Centro de Diseño y Desarrollo de Medios.

Actividades Secundarias o Industriales

Las actividades secundarias comprenden los procesos de transformación de materias primas en bienes manufacturados mediante procesos industriales especializados.

En este sector participan fabricantes nacionales e internacionales de computadores de alto desempeño, estaciones de trabajo, portátiles profesionales, pantallas interactivas, cámaras fotográficas y de video, cámaras 360°, drones, dispositivos de realidad virtual, impresoras, sistemas UPS, equipos de conectividad, infraestructura eléctrica y de datos, accesorios audiovisuales y mobiliario técnico especializado.

La fabricación de estos bienes incorpora procesos de investigación, desarrollo tecnológico, automatización, control de calidad, eficiencia energética y cumplimiento de estándares internacionales de seguridad, desempeño y compatibilidad.

Debido a que una parte importante de estos equipos corresponde a tecnología importada, factores como la tasa representativa del mercado (TRM), la disponibilidad de componentes electrónicos, la cadena global de suministro, los costos de importación y transporte internacional, así como la innovación tecnológica permanente, pueden incidir en la disponibilidad y en los precios del mercado.

Por su parte, la industria del mobiliario institucional ha evolucionado hacia soluciones ergonómicas, modulares y funcionales, utilizando materiales de alta resistencia y diseños que optimizan los espacios destinados a laboratorios, centros multimedia y ambientes colaborativos de aprendizaje.

Actividades Terciarias o de Servicios

El sector terciario constituye el principal ámbito económico relacionado con el presente proceso contractual, dado que la Universidad adquiere los bienes requeridos a través de empresas dedicadas a la importación, distribución, comercialización e integración de soluciones tecnológicas y mobiliario especializado.

Las empresas que participan en este mercado desarrollan, entre otras, las siguientes actividades:

- Comercialización y distribución de equipos tecnológicos especializados para producción audiovisual, fotografía, edición multimedia, realidad virtual y creación de contenidos digitales.
- Comercialización de computadores, estaciones de trabajo, portátiles, pantallas interactivas, dispositivos audiovisuales, equipos de almacenamiento, redes, UPS y demás infraestructura tecnológica.
- Suministro de mobiliario institucional especializado para centros de medios, laboratorios, salas de edición y espacios colaborativos.
- Diseño e integración de soluciones tecnológicas para ambientes académicos apoyados en herramientas digitales y multimedia.
- Transporte, instalación, ensamblaje, configuración, puesta en funcionamiento y pruebas operativas de los equipos e infraestructura tecnológica.
- Capacitación básica a los usuarios para la adecuada operación de los equipos cuando esta sea requerida.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 9 de 50

- Prestación de servicios de garantía, soporte técnico, mantenimiento y suministro de repuestos durante la vida útil de los bienes.

En consecuencia, el presente proceso contractual se ubica principalmente dentro del **sector terciario o de servicios especializados**, específicamente en las actividades de comercio al por mayor y distribución de equipos tecnológicos, integración de soluciones audiovisuales, infraestructura tecnológica y mobiliario institucional. Los proveedores que participan en este mercado cuentan con la capacidad técnica, logística y operativa para suministrar, instalar y poner en funcionamiento los bienes requeridos por la Universidad de los Llanos, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las condiciones de calidad y el respaldo técnico durante el período de garantía.

Ilustración 1: Sectores Productivos de la Economía. Fuente: Scribd Cuadro Sectores Productivos¹



4.1 PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

El mercado relacionado con el presente proceso contractual comprende la fabricación, importación, comercialización y suministro de equipos tecnológicos especializados, equipos audiovisuales, infraestructura tecnológica, soluciones de conectividad y mobiliario institucional destinados a centros de producción de contenidos digitales, laboratorios multimedia y ambientes académicos especializados.

Dentro de este sector se identifican productos como estaciones de trabajo de alto desempeño, computadores, pantallas interactivas, cámaras fotográficas y de video profesional, cámaras 360°, drones, equipos de realidad virtual, sistemas de almacenamiento, UPS, infraestructura de red y puntos eléctricos, equipos de audio e iluminación, soportes audiovisuales, mobiliario especializado y demás accesorios requeridos para la producción audiovisual y multimedia.

Asimismo, hacen parte del mercado los servicios asociados de transporte, instalación, configuración, integración tecnológica, pruebas de funcionamiento, capacitación básica y garantía de los bienes suministrados.

¹ <https://es.scribd.com/document/362857999/Cuadro-Sectores-Productivos>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 10 de 50

Las tendencias actuales evidencian una creciente demanda de soluciones tecnológicas de alto rendimiento, inteligencia artificial, realidad virtual, producción audiovisual, conectividad avanzada y ambientes colaborativos, orientadas al fortalecimiento de los procesos académicos, investigativos y de extensión de las instituciones de educación superior.

4.2 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

El sector se encuentra conformado por una cadena de valor integrada por fabricantes, importadores, distribuidores autorizados, integradores tecnológicos, empresas de infraestructura tecnológica, comercializadores especializados y prestadores de servicios de soporte técnico.

Los principales agentes corresponden a:

a) Fabricantes de equipos tecnológicos y audiovisuales

Empresas nacionales e internacionales dedicadas a la fabricación de computadores, estaciones de trabajo, pantallas interactivas, cámaras profesionales, drones, dispositivos de realidad virtual, equipos audiovisuales, almacenamiento, redes, UPS y demás tecnologías especializadas para producción de contenidos digitales.

b) Fabricantes de mobiliario institucional

Empresas dedicadas al diseño y fabricación de estaciones de trabajo, armarios metálicos, mobiliario para centros multimedia y demás soluciones ergonómicas destinadas a espacios académicos especializados.

c) Importadores y distribuidores autorizados

Empresas responsables de importar, nacionalizar y comercializar equipos tecnológicos y audiovisuales de fabricantes internacionales, garantizando inventario, respaldo técnico y atención de garantías.

d) Integradores de soluciones tecnológicas

Empresas especializadas en el suministro, instalación, configuración e integración de infraestructura tecnológica, redes, pantallas interactivas, sistemas audiovisuales, equipos multimedia y soluciones para ambientes educativos.

e) Empresas de infraestructura tecnológica

Corresponden a proveedores especializados en instalación de UPS, cableado estructurado, puntos eléctricos regulados, puntos de red, canalizaciones y demás componentes necesarios para la operación segura de los equipos tecnológicos.

f) Empresas de logística e instalación

Desarrollan actividades de transporte, cargue, descargue, instalación, ensamblaje, configuración, pruebas de funcionamiento y entrega a satisfacción de los bienes suministrados.

g) Empresas de soporte técnico y servicios posventa

Prestan servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, atención de garantías, suministro de repuestos y soporte especializado para los equipos tecnológicos y audiovisuales.

h) Usuarios finales

En el presente proceso corresponde a la Universidad de los Llanos, que requiere fortalecer el Centro de Diseño y Desarrollo de Medios de la Facultad de Ciencias Económicas mediante la adquisición de equipos tecnológicos, infraestructura tecnológica y mobiliario especializado para la producción de contenidos digitales, audiovisuales y actividades académicas.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 11 de 50

i) Entidades de regulación

Dentro del sector participan entidades como el Ministerio TIC, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Superintendencia de Industria y Comercio, ICONTEC y la DIAN, responsables de aspectos relacionados con calidad, certificaciones, comercio exterior y protección al consumidor.

4.3 GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

El presente proceso guarda relación con organizaciones que promueven el desarrollo del sector tecnológico, audiovisual y manufacturero, entre las cuales se destacan:

- FEDESOF.
- Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT).
- CINTEL.
- ANDICOM.
- ANDI.
- FEDEMADERAS.
- Colombia Productiva.
- ICONTEC.

Estas organizaciones impulsan la innovación, transformación digital, calidad, productividad y competitividad de los sectores involucrados en el presente proceso.

4.4 CIFRAS DEL MERCADO Y PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO

El presente proceso contractual se encuentra vinculado principalmente al mercado de tecnologías de la información, producción audiovisual, soluciones multimedia, infraestructura tecnológica y mobiliario institucional especializado.

Durante los últimos años estos mercados han presentado un crecimiento sostenido impulsado por la transformación digital, la incorporación de tecnologías inmersivas, la producción de contenidos digitales, la modernización de los ambientes de aprendizaje y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de las instituciones de educación superior.

La demanda de computadores de alto desempeño, estaciones de trabajo, cámaras profesionales, drones, pantallas interactivas, soluciones audiovisuales, infraestructura de red, UPS y equipos especializados continúa creciendo debido a la necesidad de fortalecer los procesos académicos, investigativos y de extensión mediante herramientas tecnológicas de última generación.

De igual forma, el mercado de mobiliario especializado mantiene una evolución constante hacia soluciones ergonómicas, modulares y funcionales que permiten optimizar los espacios destinados a laboratorios multimedia, centros de medios y ambientes colaborativos.

Las perspectivas de crecimiento del sector continúan siendo favorables debido a:

- La transformación digital de las instituciones de educación superior.
- La creciente demanda de producción de contenidos digitales y audiovisuales.
- La incorporación de inteligencia artificial y tecnologías inmersivas en los procesos académicos.
- La renovación permanente de infraestructura tecnológica debido a la obsolescencia de los equipos.
- El fortalecimiento de laboratorios, centros de innovación y producción multimedia.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 12 de 50

- La modernización de espacios destinados a investigación, docencia y extensión.
- La disponibilidad de fabricantes, distribuidores e integradores especializados con capacidad técnica y logística para atender los requerimientos de la Universidad de los Llanos.

En consecuencia, el mercado presenta condiciones adecuadas de competencia, disponibilidad de oferta y respaldo técnico para garantizar el suministro oportuno de los bienes objeto del presente proceso contractual.

5. ANÁLISIS ECONÓMICO

5.1 POLÍTICA MONETARIA

El Banco Central lleva a cabo la política monetaria del país a través de un marco de fijación de metas de inflación y en lo posible una tasa de cambio flexible que permita el óptimo desarrollo de la economía del país. Conforme a lo anterior, la modificación y/o ajuste de la tasa de interés genera cambios significativos a las tasas de interés del mercado, la tasa de cambio, expectativas de inflación, así como de otras variables que influyen respectivamente a 4 factores (Portal web Banco de la República)

- El costo del crédito
- Las decisiones de gasto, producción y empleo de los agentes
- La tasa de cambio y el precio de los activos
- La tasa de inflación

Según el informe de política monetaria de abril de 2026, publicado el 05 mayo de 2026 por el Banco de la República de Colombia, indica²:

Durante el primer trimestre la inflación total anual (5,6%) aumentó y se alejó aún más de la meta del 3%. Los diferentes sectores de la economía esperan que, en el resto del año, la inflación continúe aumentando. El crecimiento económico se ha moderado, pero el nivel de gasto del país continúa elevado y supera niveles sostenibles. La dinámica de la demanda interna sigue impulsada por un consumo fuerte de los hogares y por el impulso fiscal del gobierno, entre otros. En este contexto, de excesos de gasto y de una inflación que continuaría aumentando en 2026, la Junta Directiva del Banco de la República elevó la tasa de interés de política para que la inflación retome su convergencia hacia la meta del 3% en 2027. Esto ratifica el compromiso del Banco de la República con el mandato constitucional de mantener la capacidad adquisitiva de la moneda y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y del empleo.

La inflación continuó aumentando en los primeros meses del año y se alejó más de su meta, presionada por mayores costos laborales, una demanda fuerte y problemas imprevistos en la producción de algunos bienes. Se anticipan incrementos adicionales de la inflación a lo largo de este año; sin embargo, las acciones de política monetaria permitirían que, en 2027, la inflación retome su senda de convergencia hacia la meta del 3%, en un contexto de alta incertidumbre global y local.

- En marzo la inflación total anual se ubicó en 5,6% y la básica, que excluye los componentes más volátiles de la canasta familiar (alimentos y regulados), en 5,8%, superando en ambos casos el dato diciembre y alejándose aún más de la meta del 3%.

² <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/abril-2026>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 13 de 50

- La aceleración de los precios en el primer trimestre del año se explica por: incrementos en los costos laborales reflejados en aumentos significativos en los salarios; una actividad económica que continúa fuerte y sigue mostrando señales de excesos de gasto; problemas en la producción de alimentos asociados con el clima y bloqueos viales; y mayores costos de bienes e insumos internacionales derivados de los impactos de la guerra en Medio Oriente.
- El aumento de la inflación no fue mayor debido a las sorpresas a la baja registradas en los primeros meses del año en algunos regulados como gas, energía y combustibles, y el menor valor de la tasa de cambio.
- Lo que esperan diferentes agentes de la economía (analistas, empresarios, sindicatos, académicos e inversionistas en el mercado de deuda pública) sobre la inflación futura, aumentó desde finales de 2025 y continúa por encima del 3%.
- La inflación continuaría aumentando a lo largo de 2026 y alcanzaría el 6,4% en diciembre de 2026. Para 2027 y 2028 se espera que la inflación se reduzca y se acerque gradualmente a la meta del 3%, en parte por las decisiones de política monetaria que ha tomado el Banco de la República.
- La prolongación del conflicto en Medio Oriente podría resultar en mayores presiones al alza sobre los precios internacionales de la energía, los fertilizantes y los precios internacionales de algunos bienes, al igual que en condiciones de financiamiento menos favorables para el país.
- Este comportamiento esperado de la inflación continúa rodeado de una elevada incertidumbre por la evolución del conflicto en Medio Oriente, el comportamiento de la tasa de cambio, el tamaño del efecto del incremento del salario mínimo sobre los precios, posibles condiciones climáticas adversas y ajustes en los precios de algunos bienes y servicios regulados, entre otros factores.

La economía colombiana creció un 2,6% en 2025 estimulada por un alto consumo de los hogares, el impulso fiscal del gobierno y un mercado laboral robusto, mientras la inversión se mantuvo rezagada. Para 2026 se espera un crecimiento de la actividad económica más moderado en un entorno global altamente incierto.

- En 2025 la economía creció 2,6%, impulsada, principalmente, por el consumo de los hogares y el estímulo que representa el alto déficit fiscal.
- El consumo de los hogares se mantuvo alto apoyado por el crecimiento de las remesas, el buen comportamiento del ingreso cafetero, la recuperación del crédito, el desempleo bajo y, en el corto plazo, el aumento de los salarios.
- La inversión tuvo un comportamiento débil, por la menor dinámica en todos sus componentes (maquinaria y equipo, y construcción de vivienda e infraestructura).
- El empleo continuó creciendo y la tasa de desocupación se mantuvo en niveles históricamente bajos. No obstante, el crecimiento del empleo en las ciudades se viene moderando.
- Al final de 2025 y en los primeros meses del año, la actividad económica se ha desacelerado, en parte, por problemas transitorios en la producción de algunos sectores.
- En 2026 la economía continuaría creciendo (2,4%), con un consumo que se mantendría dinámico gracias a un impulso fiscal persistente, al buen momento del turismo extranjero, a un mercado laboral favorable y a la expectativa de precios elevados del petróleo y del carbón. En contraste, las remesas y los ingresos del sector cafetero aportarían menos al crecimiento económico. Estos factores, junto con los efectos de problemas transitorios en la producción, darían lugar a un ritmo de crecimiento más moderado.
- En 2027 el crecimiento de la economía sería algo menor que en 2026, en un contexto de menores ingresos externos y del efecto acumulado de la política monetaria compatible con el retorno de la inflación a su meta.
- Estas proyecciones mantienen un alto grado de incertidumbre, asociado al conflicto en Medio Oriente y sus efectos sobre los precios y a los riesgos internos relacionados con la evolución de la situación fiscal.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 14 de 50

Las recientes acciones de la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) responden a su compromiso de llevar la inflación hacia la meta del 3% y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y el empleo, en línea con el cumplimiento de su mandato constitucional.

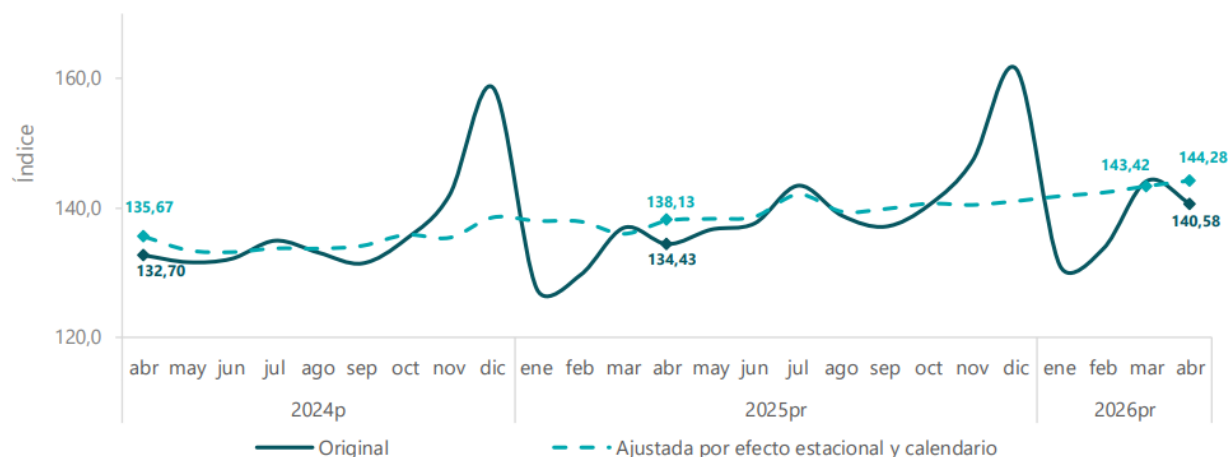
- El gasto de la economía sigue superando la capacidad productiva de la economía y la tasa de desocupación se mantiene en niveles históricamente bajos. Al tiempo, la inflación total y la inflación básica aumentaron, enfrenta importantes riesgos al alza, y las expectativas de aumento en los precios al consumidor se mantienen por encima de la meta del 3%.
- En este contexto, la JDBR incrementó la tasa de interés de política monetaria en 100 puntos básicos adicionales en la reunión de marzo de 2026, ubicándola en 11,25% y la mantuvo inalterada en la reunión de abril.
- Las decisiones de la JDBR buscan proteger el poder adquisitivo de la moneda, principalmente el de la población más vulnerable que no cuenta con mecanismos para protegerse de la inflación.

5.2 INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)³

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo, el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las siguientes series:

Gráfico 1. Índice de las actividades terciarias (base 2015) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (abril). Fuente: DANE-ISE



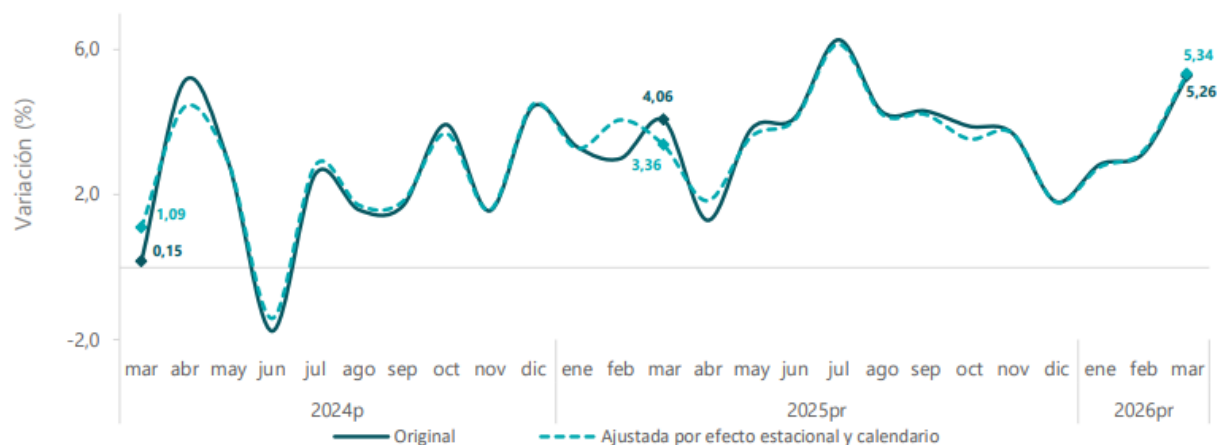
Comportamiento anual

Para el mes de abril de 2026pr, el índice de las actividades terciarias en su serie original se ubicó en 140,58, lo que representó un crecimiento de 4,58% respecto al mes de abril de 2025pr (134,43). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de abril de 2026pr, se ubicó en 144,28, lo que representó un crecimiento de 4,45% respecto al mes de abril de 2025pr (138,13).

³ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-abr2026.pdf>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 15 de 50

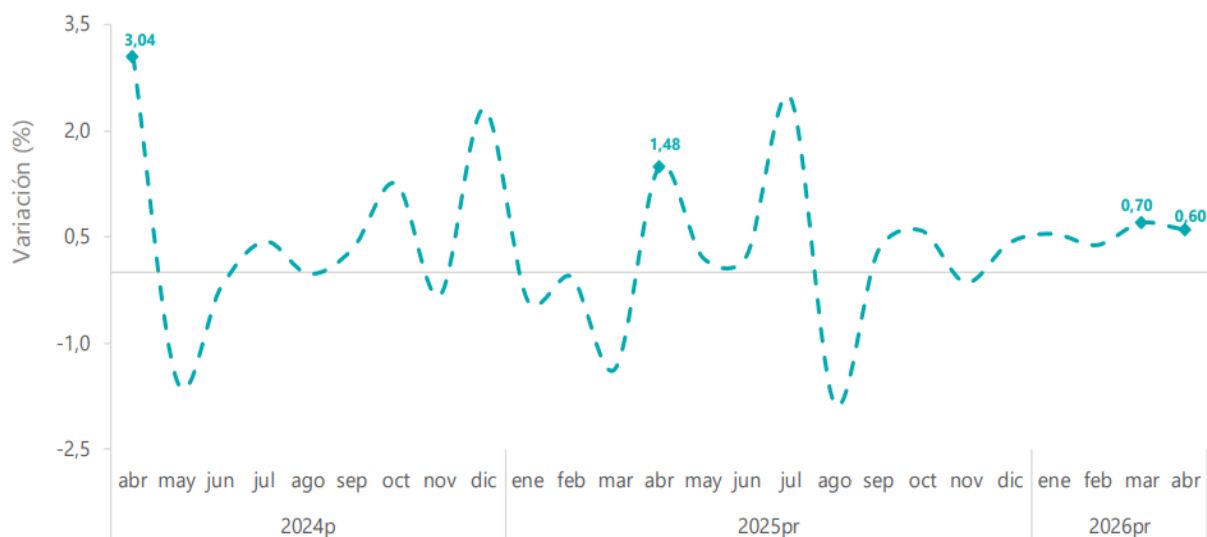
Gráfico 2. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (abril). Fuente: DANE-ISE



Comportamiento mensual

Para el mes de abril de 2026pr, el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 144,28, lo que representó un crecimiento de 0,60%, respecto al mes de marzo de 2026pr (143,42).

Gráfico 3. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades terciarias Serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (abril). Fuente: DANE-ISE



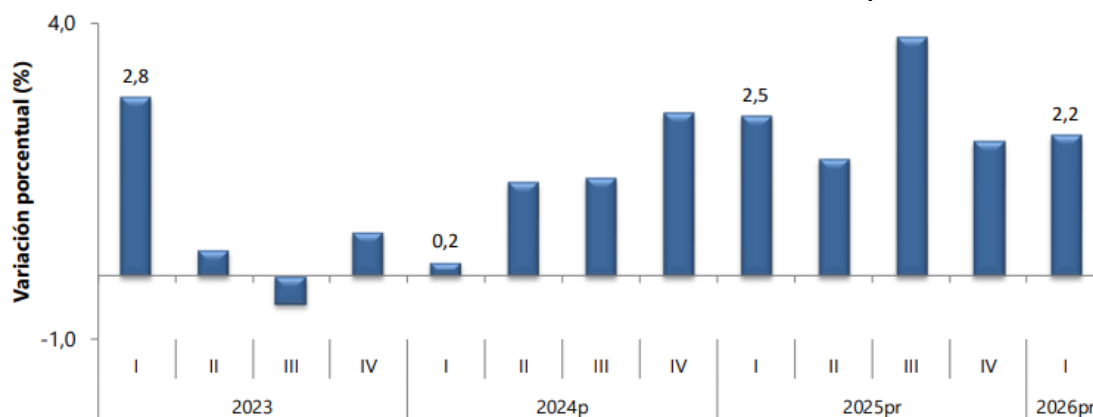
5.3 PRODUCTO INTERNO BRUTO -PIB⁴

El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador macroeconómico que permite medir el crecimiento y comportamiento de la economía nacional. Su análisis resulta útil para identificar las condiciones económicas generales que pueden influir en el mercado de bienes y servicios requeridos en el proceso contractual.

En procesos contractuales como la adquisición de papelería y suministros de oficina, el PIB tiene una relación indirecta porque: refleja el comportamiento general de la economía; influye en el presupuesto público; afecta la dinámica comercial y empresarial y permite identificar tendencias económicas que pueden impactar precios y oferta de bienes.

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.

Gráfico 4. Producto Interno Bruto – tasa de crecimiento en volumen¹ 2023-1 / 2026pr – I. Fuente: DANE PIB



PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7%, (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

⁴ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-ltrim2026.pdf>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 17 de 50

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica - Tasas de crecimiento en volumen¹ – Primer trimestre 2026pr. Fuente: DANE PIB

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y

almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 2. Comercio al por mayor y al por menor – Tasas de crecimiento en volumen² Primer trimestre 2026pr.
Fuente: DANE, PIB_T

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes ²	3,8	0,8
Cultivo permanente de café	-30,5	-7,7
Ganadería	6,4	1,9
Silvicultura y extracción de madera	3,1	-2,3
Pesca y acuicultura	-19,5	6,9
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5

5.4 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)⁵

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico que mide la variación porcentual promedio de los precios de un conjunto representativo de bienes y servicios consumidos por los hogares en un período determinado. Su principal finalidad es medir la inflación y reflejar el comportamiento del costo de vida en la economía.

El IPC sirve como referencia para la actualización de valores económicos, la formulación de políticas públicas, la planeación financiera y presupuestal, así como para el análisis de las variaciones de precios en bienes y servicios. En el ámbito de la contratación pública, este indicador permite evaluar el comportamiento del mercado y los posibles impactos económicos sobre los costos del proceso contractual y la ejecución del contrato.

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

⁵ file:///D:/Downloads/bol-IPC-jun2026.pdf

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	<i>Código:</i> FO-GBS-35	<i>Versión:</i> 02	<i>Fecha de aprobación:</i> 10/07/2026	<i>Página:</i> 19 de 50

Tabla 3. Variación anual y mensual Total nacional 2025 - 2026 (junio) – Fuente: DANE

IPC	Junio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

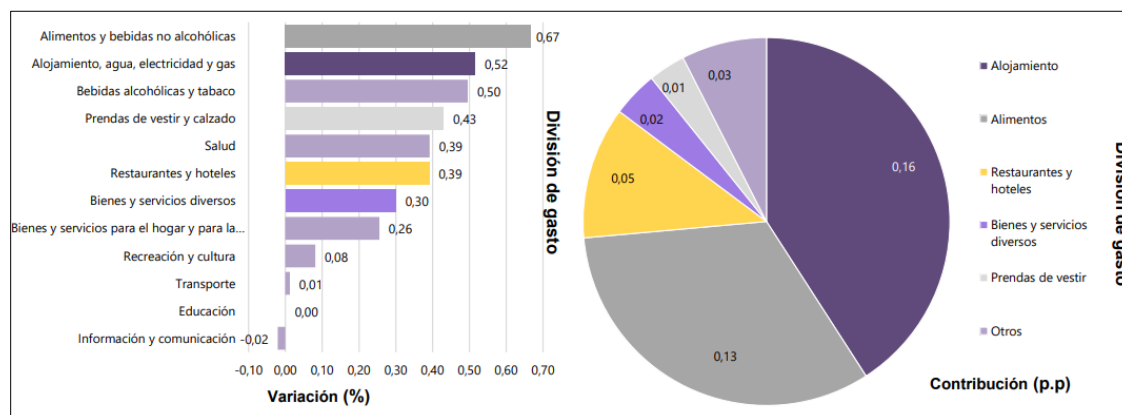
En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Tabla 4. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Junio 2025 - 2026 – Fuente: Dane

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,67	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,33 puntos porcentuales a la variación total.

Gráfico 5. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto Junio 2025 - 2026 – Fuente: Dane⁶



La información evidencia que el comportamiento inflacionario del período estuvo explicado principalmente por los incrementos en **alimentos** y en los servicios de **alojamiento, agua, electricidad y gas**, los cuales registraron tanto las mayores variaciones como la mayor incidencia sobre el IPC total. Para procesos contractuales de adquisición de bienes tecnológicos y mobiliario, esta información permite inferir que el incremento general de precios de la economía está asociado principalmente a bienes y servicios de consumo de los hogares y no necesariamente al mercado tecnológico. En este último, los precios suelen estar más influenciados por factores como la **tasa de cambio (TRM)**, los costos de importación, la disponibilidad de componentes electrónicos, la logística internacional y la innovación tecnológica, aspectos que deben analizarse de manera complementaria dentro del estudio del sector.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En junio de 2026 en comparación con mayo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: arriendo imputado (0,36%), papas (9,85%), cebolla (13,18%), arriendo efectivo (0,36%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,40%), electricidad (0,91%), carne de res y derivados (1,14%), servicios relacionados con la copropiedad (1,77%), frutas frescas (1,31%) y gas (1,19%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-8,35%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,51%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (-1,49%), carne de cerdo y derivados (-1,04%) y legumbres secas (-1,51%).

Tabla 5. IPC Variación y contribución mensual por principales subclases junio 2026– Fuente: Dane-IPC

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,36	0,05
Papas	9,85	0,04
Cebolla	13,18	0,03
Arriendo efectivo	0,36	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,40	0,03
Electricidad	0,91	0,03
Carne de res y derivados	1,14	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,77	0,02
Frutas frescas	1,31	0,02
Gas	1,19	0,01

⁶ file:///D:/Downloads/press-IPC-jun2026.pdf

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 21 de 50

5.5 TASA DE DESEMPLEO Y EMPLEO⁷

De acuerdo con la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, para el trimestre móvil **marzo – mayo de 2026**, la tasa de desocupación nacional se ubicó en **8,5 %**, registrando una disminución de **0,6 puntos porcentuales** frente al mismo periodo de 2025 (9,1 %). Asimismo, la tasa de ocupación aumentó de **58,3 % a 59,4 %**, mientras que la tasa global de participación alcanzó el **64,9 %**, reflejando una mayor incorporación de personas al mercado laboral. Este comportamiento evidencia una mejora gradual del mercado laboral colombiano, favoreciendo la disponibilidad de talento humano requerido para actividades de comercialización, distribución, logística, instalación, configuración y soporte técnico de equipos tecnológicos y mobiliario especializado.

El boletín muestra que durante mayo de 2026 las ramas que más contribuyeron al crecimiento del empleo fueron:

- Administración pública, educación y salud (+405 mil ocupados).
- Industrias manufactureras (+218 mil ocupados).
- Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (+143 mil ocupados).

Tabla 6. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Mayo (2025 - 2026). Fuente: DANE, GEIH

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.627	24.583	100	956	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.873	3.278	13,3	405	1,7
Industrias manufactureras	2.379	2.597	10,6	218	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.874	2.017	8,2	143	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.762	1.877	7,6	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.118	4.192	17,1	74	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	512	585	2,4	73	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.997	2.048	8,3	52	0,2
Construcción	1.551	1.588	6,5	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	433	419	1,7	-15	-0,1
Actividades inmobiliarias	337	311	1,3	-26	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.501	3.464	14,1	-37	-0,2
Información y comunicaciones	431	392	1,6	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.860	1.816	7,4	-44	-0,2

Para el presente proceso resultan especialmente relevantes las **industrias manufactureras** y las **actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos**, ya que concentran gran parte de las empresas dedicadas a la fabricación, ensamblaje, distribución, integración tecnológica, instalación y soporte de equipos informáticos, audiovisuales, infraestructura tecnológica y mobiliario especializado.

El crecimiento observado en estas ramas económicas constituye un indicador favorable para el mercado, al reflejar una mayor capacidad empresarial para atender procesos de contratación pública relacionados con el suministro de soluciones tecnológicas.

⁷ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-abr2026.pdf>

Disponibilidad de mano de obra especializada

El fortalecimiento del empleo en actividades profesionales y técnicas favorece la disponibilidad de personal calificado para desarrollar actividades como:

- Instalación y configuración de computadores y estaciones de trabajo.
- Instalación de pantallas interactivas y equipos audiovisuales.
- Configuración de cámaras, drones y dispositivos de realidad virtual.
- Instalación de infraestructura eléctrica, puntos regulados, UPS y cableado estructurado.
- Integración de redes y equipos tecnológicos.
- Soporte técnico, puesta en funcionamiento y capacitación básica de usuarios.

En consecuencia, el comportamiento del mercado laboral permite prever que existe suficiente oferta de recurso humano especializado para la correcta ejecución del contrato.

Contexto regional

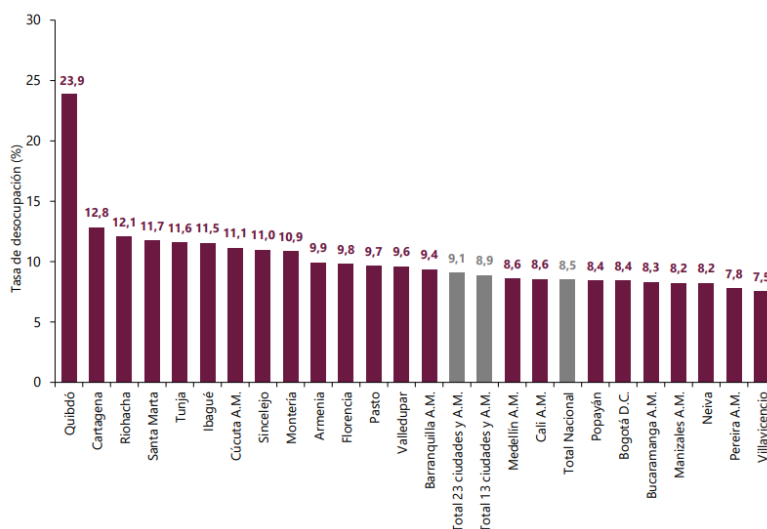
Un aspecto favorable para el presente proceso es que **Villavicencio registró una tasa de desocupación de 7,5 %**, siendo la ciudad con menor desempleo entre las 23 ciudades y áreas metropolitanas analizadas por el DANE durante el trimestre móvil marzo–mayo de 2026.

Esta situación refleja un mercado laboral dinámico en la ciudad donde se ejecutará el contrato, lo cual facilita que los proveedores dispongan de personal técnico para actividades de transporte, instalación, configuración, pruebas de funcionamiento y soporte de los equipos adquiridos.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil marzo - mayo 2026

Para el trimestre móvil marzo - mayo 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,9%), Cartagena (12,8%) y Riohacha (12,1%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Neiva (8,2%), Pereira A.M. (7,8%) y **Villavicencio (7,5%)**.

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas Marzo - mayo 2026. Fuente: DANE- GEIH



 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 23 de 50

Incidencia sobre el proceso contractual

Aunque el comportamiento del mercado laboral es favorable, su incidencia sobre este proceso es **indirecta**. El costo de los bienes objeto de contratación depende principalmente de factores como:

- La tasa representativa del mercado (TRM), debido a que gran parte de los equipos tecnológicos son importados.
- La disponibilidad internacional de componentes electrónicos.
- Los costos logísticos y de transporte internacional.
- La innovación tecnológica y el ciclo de actualización de los fabricantes.
- La disponibilidad de inventarios por parte de distribuidores autorizados.

Por su parte, el mercado laboral influye principalmente en los costos asociados a la instalación, configuración, soporte técnico, transporte y puesta en funcionamiento de los bienes.

El análisis de la GEIH evidencia un **entorno laboral favorable** para la ejecución del presente proceso contractual, caracterizado por una reducción de la tasa de desocupación, un aumento del empleo y un crecimiento de las actividades manufactureras y de los servicios profesionales y técnicos, sectores estrechamente relacionados con la comercialización e instalación de equipos tecnológicos especializados. Estas condiciones permiten inferir que el mercado cuenta con suficiente capacidad técnica y operativa para atender la **adquisición de elementos tecnológicos y mobiliario para el Centro de Diseño y Desarrollo de Medios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de los Llanos**, garantizando la disponibilidad de proveedores y personal especializado para la correcta ejecución del contrato.

5.6 SALARIO MÍNIMO

De acuerdo con el artículo 146 del Código Sustantivo del Trabajo (CST), son tres los factores que se deben tener en cuenta para la determinación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), los cuales son:

- El costo de la vida, las modalidades del trabajo, las capacidades económicas de las empresas o empleadores y las condiciones de cada región y su actividad.
- Para los trabajadores del campo, el salario mínimo debe fijarse tomando en cuenta las facilidades que el empleador proporciona a sus trabajadores, como habitación, combustible o circunstancias análogas que disminuyen el costo de la vida.
- Las circunstancias en las que algunos empleadores estén obligados a suministrar alimentación y alojamiento también deben considerarse para fijar el salario mínimo.

En este contexto, la variación del **Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV)** constituye una variable económica que incide en la estructura de costos del presente proceso contractual, debido a que, además del suministro de bienes, la ejecución comprende actividades especializadas como transporte, instalación, configuración, puesta en funcionamiento, integración tecnológica, adecuación de infraestructura eléctrica y de red, pruebas operativas, capacitación cuando aplique y soporte técnico inicial de los equipos suministrados.

El presente proceso contractual se encuentra enmarcado dentro del **sector terciario de la economía**, particularmente en las actividades de comercialización, distribución e integración de soluciones tecnológicas, audiovisuales y mobiliario especializado para ambientes académicos, donde participan proveedores que requieren personal técnico, logístico, administrativo y profesional para el cumplimiento del objeto contractual.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 24 de 50

De acuerdo con el comportamiento histórico evidenciado en la tabla de salarios mínimos, para la vigencia **2026** se registra un incremento del **23 %** en el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y del **24,54 %** en el auxilio de transporte, estableciéndose un costo mensual de referencia cercano a **\$2.000.000** por trabajador. Este incremento representa un factor que puede incidir en los costos operativos de los proveedores que participan en el mercado de equipos tecnológicos, infraestructura tecnológica y mobiliario institucional.

Tabla 7. Histórico de Salarios Mínimos. Fuente: Elaboración propia con base en información del Banco de la República

Año	Salario Mínimo	Variación Anual (%)	Subsidio de Transporte	Variación Anual (%)	TOTAL
2026	\$1.750.905,00	23%	\$249.095,00	24,54%	\$2.000.000,00
2025	\$ 1.423.500,00	9,54%	\$ 200.000,00	23,40%	\$ 1.623.500,00
2024	\$ 1.300.000,00	12,06%	\$ 162.000,00	15,21%	\$ 1.462.000,00
2023	\$ 1.160.000,00	16,00%	\$ 140.606,00	20,00%	\$ 1.300.606,00
2022	\$ 1.000.000,00	10,07%	\$ 117.172,00	10,07%	\$ 1.117.172,00
2021	\$ 908.526,00	3,50%	\$ 106.454,00	3,50%	\$ 1.014.980,00
2020	\$ 877.803,00	6,00%	\$ 102.854,00	6,00%	\$ 980.657,00
2019	\$ 828.116,00	6,00%	\$ 97.032,00	10,00%	\$ 925.148,00
2018	\$ 781.242,00	5,90%	\$ 88.211,00	6,10%	\$ 869.453,00
2017	\$ 737.717,00	7,00%	\$ 83.140,00	7,00%	\$ 820.857,00
2016	\$ 689.455,00	7,00%	\$ 77.700,00	5,00%	\$ 767.155,00
2015	\$ 644.350,00	4,60%	\$ 74.000,00	2,78%	\$ 718.350,00

En el presente proceso, el comportamiento del salario mínimo impacta principalmente las actividades relacionadas con:

- Comercialización y distribución de equipos tecnológicos, audiovisuales y mobiliario especializado.
- Transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes en las instalaciones de la Universidad.
- Instalación, ensamblaje, configuración y puesta en funcionamiento de computadores, estaciones de trabajo, pantallas interactivas, equipos audiovisuales, dispositivos de realidad virtual, infraestructura eléctrica, puntos de red, UPS y demás equipos que lo requieran.
- Instalación de infraestructura tecnológica, cableado estructurado, puntos eléctricos regulados y demás componentes contemplados en las especificaciones técnicas.
- Capacitación básica y acompañamiento técnico a los usuarios cuando se encuentre contemplado dentro de las obligaciones del contratista.
- Servicios de garantía, soporte técnico y atención posventa durante el período de cobertura establecido por el fabricante o proveedor.
- Costos administrativos, comerciales, logísticos y operativos de las empresas participantes en el proceso.
- Pago de salarios, prestaciones sociales, seguridad social y aportes parafiscales del personal técnico, profesional, administrativo y operativo vinculado a la ejecución del contrato.

Si bien el incremento del SMMLV no constituye el principal factor que determina el valor de los equipos tecnológicos, sí genera un impacto sobre los costos asociados a la prestación de los servicios complementarios requeridos para la correcta ejecución del contrato, especialmente aquellos relacionados con la instalación, configuración, integración tecnológica, transporte, adecuación de infraestructura y soporte técnico especializado.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 25 de 50

Asimismo, el aumento del salario mínimo puede influir indirectamente en la estructura de costos de los proveedores, al incrementar los gastos administrativos, logísticos y de operación que hacen parte de la cadena de suministro y comercialización de los bienes objeto de adquisición.

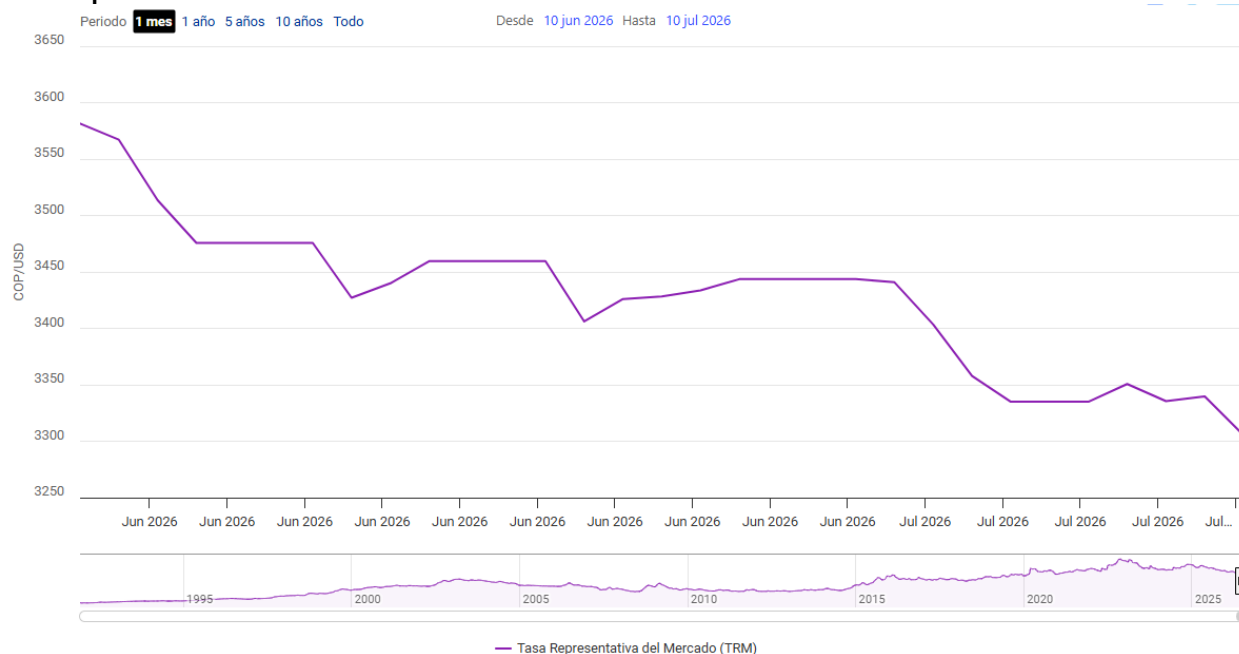
Por lo tanto, la variación del **SMMLV** constituye un factor económico relevante dentro del análisis del sector, ya que incide en la estructuración de los costos indirectos de los oferentes y, por ende, en la determinación del presupuesto oficial del proceso. No obstante, tratándose de una adquisición de equipos tecnológicos especializados, el comportamiento de los precios también depende de variables como la **Tasa Representativa del Mercado (TRM)**, la disponibilidad de componentes electrónicos, los costos de importación, la innovación tecnológica y las condiciones de la cadena global de suministro, las cuales tienen una incidencia significativa sobre el valor final de los bienes.

Por lo anterior, la Universidad de los Llanos considera el comportamiento del salario mínimo como uno de los factores económicos que inciden en el presente proceso contractual, en conjunto con las demás variables del mercado tecnológico, con el fin de estructurar un presupuesto acorde con las condiciones reales del sector y promover la participación de proveedores con capacidad técnica, financiera y operativa para ejecutar satisfactoriamente el objeto contractual.

5.7 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La Tasa de cambio Representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, la cual se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Gráfico 7. Precio del dólar últimos 30 días. Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Fuente: Banco de la República⁸



⁸ <https://suameca.banrep.gov.co/graficador-interactivo/grafica/1>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 26 de 50

Durante el período analizado se observa una **tendencia descendente de la TRM**, pasando de niveles cercanos a **\$3.575 COP/USD** al inicio del período hasta aproximadamente **\$3.300 COP/USD** al cierre, lo que representa una reducción cercana a **\$275 por dólar**, equivalente a una disminución aproximada del **7,7 %**.

Inicialmente, la TRM presentó una disminución gradual desde valores superiores a **\$3.570 COP/USD** hasta estabilizarse alrededor de los **\$3.470 COP/USD** durante varios días. Posteriormente se registró una nueva reducción hacia niveles cercanos a **\$3.400 COP/USD**, seguida de un corto período de estabilidad alrededor de **\$3.440 COP/USD**.

A partir de los primeros días de julio se evidencia la caída más significativa del período, descendiendo hasta valores cercanos a **\$3.330 COP/USD**, con ligeras fluctuaciones intermedias antes de cerrar el período alrededor de **\$3.300 COP/USD**, el valor más bajo observado en la gráfica.

Incidencia en el presente proceso contractual

Para el proceso de **Adquisición de elementos tecnológicos y mobiliario para el Centro de Diseño y Desarrollo de Medios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de los Llanos**, el comportamiento de la TRM constituye uno de los principales factores económicos del estudio del sector.

La reducción observada durante el período analizado puede generar efectos favorables sobre los costos de adquisición de los bienes tecnológicos, especialmente aquellos que dependen de importaciones o cuyos precios están referenciados en dólares estadounidenses, tales como:

- Computadores y estaciones de trabajo de alto desempeño.
- Cámaras fotográficas y de video profesional.
- Cámaras 360°.
- Drones.
- Equipos de realidad virtual.
- Pantallas interactivas.
- Equipos de almacenamiento y redes.
- Componentes electrónicos y accesorios tecnológicos.

Una TRM más baja reduce el costo de importación de estos bienes para fabricantes, distribuidores e importadores, lo que puede reflejarse en mejores condiciones económicas para la Entidad, siempre que los proveedores actualicen sus listas de precios conforme al comportamiento del mercado cambiario.

No obstante, el efecto de la disminución de la TRM no siempre se refleja de manera inmediata en las cotizaciones, debido a factores como:

- Inventarios adquiridos con tasas de cambio anteriores.
- Costos de transporte y logística internacional.
- Disponibilidad de componentes electrónicos.
- Políticas comerciales de los fabricantes.
- Costos de nacionalización e impuestos.
- Márgenes de comercialización de distribuidores autorizados.

Por lo tanto, el comportamiento de la TRM durante el período comprendido entre el **10 de junio y el 10 de julio de 2026** muestra una tendencia favorable, caracterizada por una apreciación del peso colombiano frente al dólar

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 27 de 50

estadounidense. Este escenario representa una condición positiva para el presente proceso contractual, ya que puede contribuir a disminuir los costos de adquisición de los equipos tecnológicos especializados que hacen parte del objeto del contrato.

Sin embargo, dado que el proceso también incluye mobiliario, infraestructura tecnológica, instalación, configuración, adecuaciones eléctricas y de red, transporte y soporte técnico, el valor final de las ofertas dependerá no solo de la TRM, sino también de variables como el costo de la mano de obra, la disponibilidad de inventarios, la cadena de suministro, los costos logísticos y las condiciones comerciales de cada proveedor. En consecuencia, la TRM debe analizarse como uno de los principales factores económicos del mercado tecnológico, pero de manera conjunta con las demás variables que inciden en la estructuración de los precios del presente proceso contractual.

5.8 EL ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR (IPP)⁹

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones.

El objetivo del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización. El IPP mide los cambios en los precios de: materias primas, productos manufacturados, bienes importados, productos agrícolas y bienes industriales.

Comportamiento mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, según componentes.

El IPP de la producción nacional, en junio de 2026 presentó una variación de -3,49% respecto a mayo de 2026.

Tabla 8. IPP Producción Nacional – Variación Mensual – junio 2026– Fuente: Dane

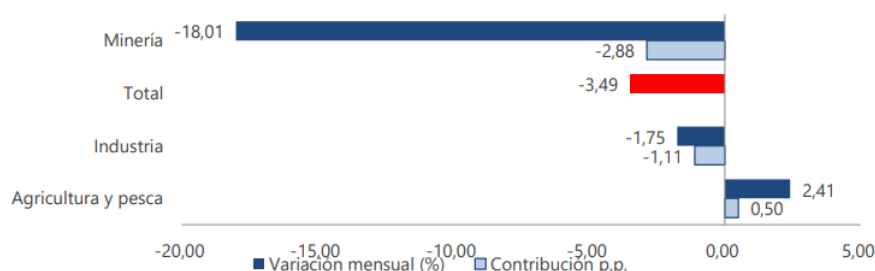
Índice	Variación % Junio		Diferencia Puntos Porcentuales
	2025	2026	
	Jun 2025 / May 2025	Jun 2026 / May 2026	
Total Producción Nacional*	-0,19	-3,49	-3,30
Producidos para consumo interno	-0,46	-0,40	0,06
Exportados	0,63	-12,33	-12,96

Comportamiento de la variación mensual del IPP de Producción Nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En junio de 2026, el único sector que registró una variación inferior a la media fue Explotación de minas y canteras con -18,01%. Los sectores de Industrias manufactureras (-1,75%) y Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (2,41%) presentaron variaciones superiores a la media (-3,49%)¹.

⁹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPP/bol-IPP-jun2026.pdf>

Gráfico 8. Variación y contribución mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C. – junio 2026— Fuente: Dane IPP



Variación y contribución mensual de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC Rev.2.0

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución negativa en el mes, fueron: Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (-23,24%), Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo (-8,54%) y Otros Combustibles (-12,67%), que en conjunto restaron 3,35 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

En contraste, las principales contribuciones positivas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas (32,08%), Frutas de pepita y frutas de hueso (6,18%) y Papas (13,34%), que en conjunto aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

Tabla 9. Variación y contribución mensual del índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional por secciones CIIU Rev 4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev. 2.0 A.C- Fuente: DANE-IPP – junio 2026

Minería			
Variación -18,01%		Contribución -2,88 p.p.*	
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos	-23,24	-2,76
11010	Hulla, sin aglomerar	-2,65	-0,07
12020	Gas natural licuado o en estado gaseoso	-6,02	-0,05
15320	Cantos, gravas, piedras partidas o trituradas, macadán; gravilla, lasca y polvos de piedra	-5,85	0,00
15311	Arenas y gravas naturales (excepto las arenas metalíferas de la división 14)	-5,85	0,00
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	0,00	0,00
Industria			
Variación -1,75%		Contribución -1,11 p.p.*	
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
41320	Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo	-8,54	-0,40
33370	Otros Combustibles	-12,67	-0,19
23811	Café trillado o verde	-8,53	-0,13
16202	Sal procesada (refinada, yodada)	10,51	0,02
23161	Arroz, semiblanqueado, blanqueado o molido	1,30	0,02
36410	Sacos y bolsa de plástico	2,45	0,02
Agricultura, ganadería y pesca			
Variación 2,41%		Contribución 0,50 p.p.*	
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)
01250	Hortalizas de raíz, bulbosas y tuberosas	32,08	0,28
01350	Frutas de pepita y frutas de hueso	6,18	0,24
01510	Papas	13,34	0,12
01962	Flores y capullos cortados, para ramilletes, coronas, arreglos florales y artículos similares	-8,54	-0,06
01610	Café	-5,51	-0,06
01313	Plátanos	-12,73	-0,11

Comportamiento de la variación año corrido del IPP de la Producción Nacional, según componentes

En junio de 2026 el IPP de la producción nacional presentó una variación año corrido de 4,72% frente a diciembre de 2025.

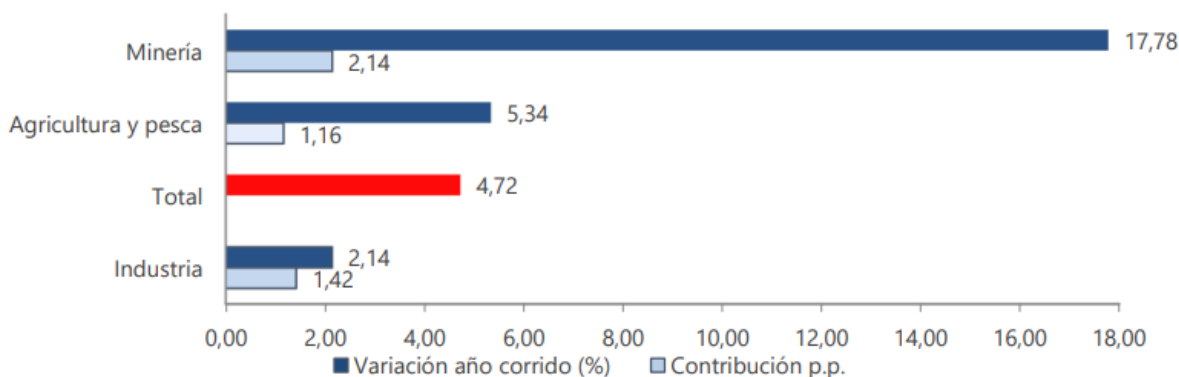
Tabla 10. Variación año corrido del IPP de Producción Nacional – junio 2026. Fuente: DANE IPP

Índice	Variación % Junio		Diferencia Puntos Porcentuales
	2025	2026	
	Jun 2025 / Dic 2024	Jun 2026 / Dic 2025	
Total Producción Nacional*	-1,26	4,72	5,98
Producidos para consumo interno	-0,43	4,77	5,21
Exportados	-3,69	4,56	8,25

Comportamiento de la variación año corrido del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En lo corrido de 2026 hasta junio, los sectores de Minería (17,78%) y Agricultura, ganadería y pesca (5,34%) presentaron variaciones superiores a la media (4,72%), mientras que el sector de Industria (2,14%) registró una variación inferior a la media.

Gráfico 9. Variación y contribución año corrido del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C. – junio 2026. Fuente: DANE IPP



6. ACUERDOS COMERCIALES:

Conforme al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación y lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio vigente.

Los Acuerdos Comerciales aplicables al presente proceso de contratación se definen en la siguiente tabla:

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	<i>Código:</i> FO-GBS-35	<i>Versión:</i> 02	<i>Fecha de aprobación:</i> 10/07/2026	<i>Página:</i> 30 de 50

Tabla 11. Aplicación de Acuerdos Comerciales

País		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	No	No	No	No
	México	No	No	No	No
	Perú	No	No	No	No
Canadá		No	No	No	No
Chile		No	No	No	No
Corea		No	No	No	No
Costa Rica		No	No	No	No
Estados AELC		No	No	No	No
Estados Unidos		No	No	No	No
México		Sí	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	No	No	No	No
	Guatemala	No	No	No	No
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea		No	No	No	No
Comunidad Andina		Sí	No	No	Sí

7. ANÁLISIS DE NORMAS REGULATORIAS:

En cumplimiento de lo establecido para la elaboración del estudio del sector dentro del presente proceso de contratación, se identificó el marco normativo aplicable a la adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario institucional para los programas de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos, considerando tanto la regulación relacionada con la contratación estatal como las disposiciones aplicables a la comercialización, fabricación, distribución, calidad, seguridad y garantía de los bienes objeto de adquisición.

El presente proceso se encuentra relacionado con los sectores tecnológico, comercial, manufacturero y de servicios, razón por la cual convergen disposiciones de carácter contractual, técnico, comercial, ambiental, tributario y de protección al consumidor.

Normatividad de contratación pública

El presente proceso se desarrolla bajo el régimen de contratación de la Universidad de los Llanos, observando los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva y planeación, así como las disposiciones legales e institucionales aplicables, entre las cuales se destacan:

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 31 de 50

- Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación estatal.
- Decreto 1082 de 2015, en lo pertinente a la planeación contractual, estudios previos, análisis del sector y buenas prácticas de contratación pública.
- Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción.
- Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos adoptado mediante la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021 y las demás disposiciones internas que regulan los procesos contractuales de la Entidad.

Normatividad técnica y de calidad

Teniendo en cuenta que el objeto contractual comprende el suministro de computadores, estaciones de trabajo, cámaras profesionales, drones, equipos audiovisuales, pantallas interactivas, dispositivos de realidad virtual, infraestructura tecnológica, UPS, cableado estructurado y mobiliario especializado, los bienes deberán cumplir la normativa técnica vigente aplicable a su naturaleza, entre la cual se encuentra:

- Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), aplicable a los equipos eléctricos, electrónicos y a las instalaciones eléctricas requeridas para su funcionamiento, cuando corresponda.
- Reglamento Técnico de Etiquetado (RETIQ), para aquellos equipos sujetos a requisitos de eficiencia energética.
- Estándares internacionales y certificaciones de calidad del fabricante, tales como ISO 9001 (Gestión de Calidad), ISO 14001 (Gestión Ambiental), ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo) u otras certificaciones equivalentes, cuando sean aplicables al fabricante o a los bienes ofertados.
- Normativa vigente en materia de telecomunicaciones y tecnologías de la información aplicable a equipos de conectividad, redes y dispositivos tecnológicos que hagan parte del suministro.

Normatividad comercial y de protección al consumidor

Los bienes objeto del presente proceso deberán cumplir las disposiciones relacionadas con la calidad, idoneidad, seguridad y garantías ofrecidas a los consumidores, entre ellas:

- Ley 1480 de 2011 – Estatuto del Consumidor.
- Disposiciones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) relacionadas con garantías, calidad de productos, información al consumidor, metrología legal y protección de los derechos del comprador.
- Código de Comercio Colombiano, aplicable a las relaciones comerciales entre fabricantes, importadores, distribuidores y proveedores de equipos tecnológicos y mobiliario.
- Estas disposiciones garantizan que los bienes suministrados sean originales, nuevos, cuenten con respaldo del fabricante o distribuidor autorizado y ofrezcan las garantías mínimas exigidas por la legislación colombiana.

Normatividad ambiental

Dado que el proceso comprende la adquisición de equipos eléctricos, electrónicos y mobiliario, resulta aplicable la normativa ambiental relacionada con la gestión responsable de estos bienes, especialmente:

- Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 32 de 50

- Normativa ambiental vigente relacionada con la recolección, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos electrónicos, baterías, componentes tecnológicos y materiales utilizados en equipos eléctricos y electrónicos.
- Disposiciones orientadas al uso eficiente de la energía, sostenibilidad ambiental, economía circular y gestión responsable de residuos derivados del ciclo de vida de los equipos tecnológicos.
- Normativa aplicable a la fabricación y comercialización de mobiliario con materiales que cumplan estándares ambientales y de sostenibilidad, cuando corresponda.
- Estas disposiciones buscan minimizar los impactos ambientales derivados del uso y disposición final de los bienes objeto del contrato.

Normatividad tributaria y económica

Desde el punto de vista económico, el mercado de equipos tecnológicos y mobiliario especializado se encuentra influenciado por diferentes normas tributarias y comerciales, entre las cuales se destacan:

- Estatuto Tributario Nacional y demás disposiciones relacionadas con el Impuesto sobre las Ventas (IVA) y demás tributos aplicables a los bienes objeto de adquisición.
- Normativa aduanera y de comercio exterior aplicable a la importación de equipos tecnológicos, componentes electrónicos, accesorios y demás bienes que conforman el objeto contractual.
- Regulaciones cambiarias y económicas que inciden en la estructura de costos del mercado, especialmente las relacionadas con la Tasa Representativa del Mercado (TRM), debido a que una parte importante de los equipos tecnológicos son importados o contienen componentes de origen extranjero.
- Disposiciones relacionadas con costos logísticos, transporte, almacenamiento, disponibilidad de inventarios y cadena de suministro, factores que pueden influir en el valor de las cotizaciones presentadas por los proveedores

8. OFERTA Y DEMANDA

8.1 OFERTA:

8.1.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES

La Universidad de los Llanos realizó una revisión en la base de datos de Colombia Compra Eficiente, específicamente en el apartado de datos abiertos, con el propósito de identificar las empresas del sector terciario clasificadas en la **comercialización y distribución de bienes tecnológicos y mobiliario**.

Para ello, se consideraron aquellas organizaciones que cuentan con un departamento registrado dentro de la base de datos. Es importante señalar que las empresas identificadas pueden conformar consorcios o uniones temporales con el fin de participar como proponentes plurales en los procesos contractuales. A continuación, se mencionan las empresas encontradas:

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	<i>Código:</i> FO-GBS-35	<i>Versión:</i> 02	<i>Fecha de aprobación:</i> 10/07/2026	<i>Página:</i> 33 de 50

Tabla 12. Principales proveedores de mobiliario. Fuente: Datos abierto

Nº	NOMBRE	NIT	DEPARTAMENTO	TIPO EMPRESA	¿ES MYPE?
1	MOBI OFFICE CARIBE SAS	901941995	ATLANTICO	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
2	COMPAÑIA COLOMBIANA DE ALFOMBRAS SAS	8605238824	BOGOTA D.C.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	NO
3	SURTIMACOL SAS	900382711-1	VICHADA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
4	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO - AMENOFIS	830028064	BOGOTA D.C.	EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	SI
5	SERVICIOS Y SUMINISTROS J&J SAS	901652481	META	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
6	GIOVANI RAMIRO PEREZ CHARRIS	77011995	CESAR	PERSONA NATURAL	SI
7	HIMHER Y CIA S.A.	860069559	BOGOTA D.C.	SOCIEDAD ANONIMA	SI
8	GRUPO EMPRESARIAL FUTURO DE COLOMBIA SAS	901580729	META	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
9	JUAN ALVARO GARCÍA RESTREPO	15528186	CORDOBA	PERSONA NATURAL	SI
10	INDUSTRIA DE METALES Y MADERAS MUEBLES EJECUTIVO SAS	900496881	NARIÑO	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
11	NORA HAYDE VILLAMIZAR VIVAS	37247617	NORTE DE SANTANDER	PERSONA NATURAL	SI
12	ORIENTAL DE MUEBLES LTDA	890207619	SANTANDER	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
13	INVERSIONESALMILEWIC SAS	901635951	CHOCO	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	NO
14	INDUSTRIAS METALTEK SAS	901397681	BOGOTA D.C.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
15	TANIA KARINA FLOREZ PABON	37746297	SANTANDER	PERSONA NATURAL	SI

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 34 de 50

De los quince (15) proveedores identificados en el análisis del sector para mobiliario, trece (13) se encuentran clasificados como micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), mientras que dos (02) no cuenta con dicha clasificación. El porcentaje de participación de las MIPYMES corresponde al 86%.

Tabla 13. Principales proveedores de equipos tecnológicos. Fuente: Datos abierto

Nº	NOMBRE	NIT	DEPARTAMENTO	TIPO EMPRESA	¿ES MYPE?
1	COMERCIALIZADORA ARES DEL ORIENTE S.A.S	901737168	ANTIOQUIA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
2	CORPORACION ENLACE SOSTENIBLE	901429138	TOLIMA	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	SI
3	CORPORACION SOCIAL MANACACIAS	900271558	META	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	SI
4	EDWARD FERNANDO BOCANEGRA QUINTERO	1111334764	IBAGUE	PERSONA NATURAL	SI
5	ELIECER ALBARRACIN RIVERA	74812655	CASANARE	PERSONA NATURAL	SI
6	GRUPO EMPRESARIAL FUTURO DE COLOMBIA SAS	901580729	META	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
7	LC TECHNOLOGY SOLUTIONS BQ S.A. S	901392835	ATLANTICO	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
8	ORINATION S.A.S.	901835684	BOGOTÁ D.C.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	NO
9	SERVIMETERS SAS	830117370	BOGOTÁ D.C.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
10	SET Y GAD SAS.	830065092	BOGOTÁ D.C.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
11	SOLUCIONES INTELIGENTES DR S.A.S.	900936264	CÓRDOBA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
12	XINGMEDICAL SAS	900315100	BOGOTÁ D.C.	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI

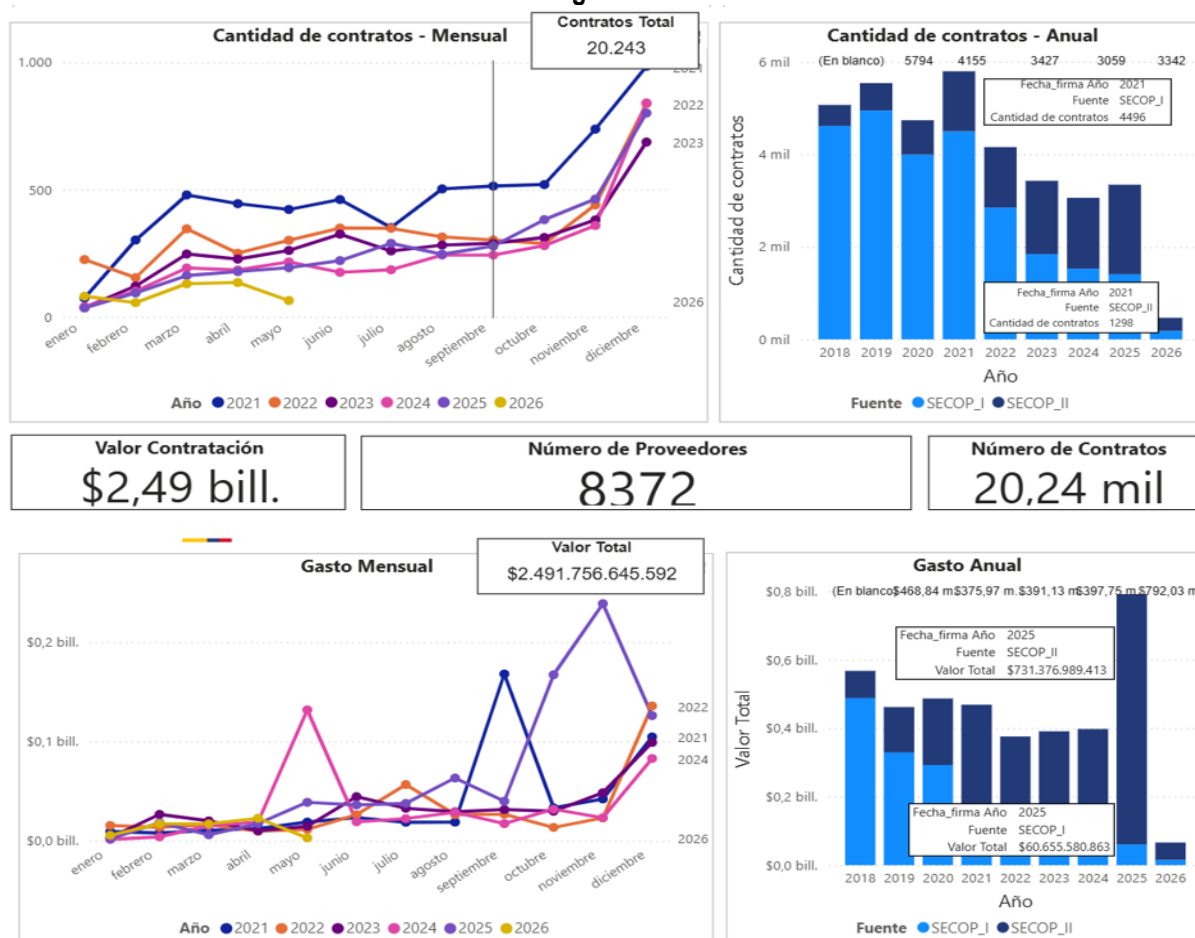
De los doce (12) proveedores identificados en el análisis del sector para equipos tecnológicos, once (11) se encuentran clasificados como micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), mientras que una (01) no cuenta con dicha clasificación. El porcentaje de participación de las MIPYMES corresponde al 91.6%.

8.1.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA (MAE)

Para realizar el análisis de la oferta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la Entidad tuvo en cuenta los siguientes parámetros: (i) vigencias 2021 a 2026 y (ii) los siguientes códigos UNSPSC: 56101500; 56101700; 43211500; 45121500.

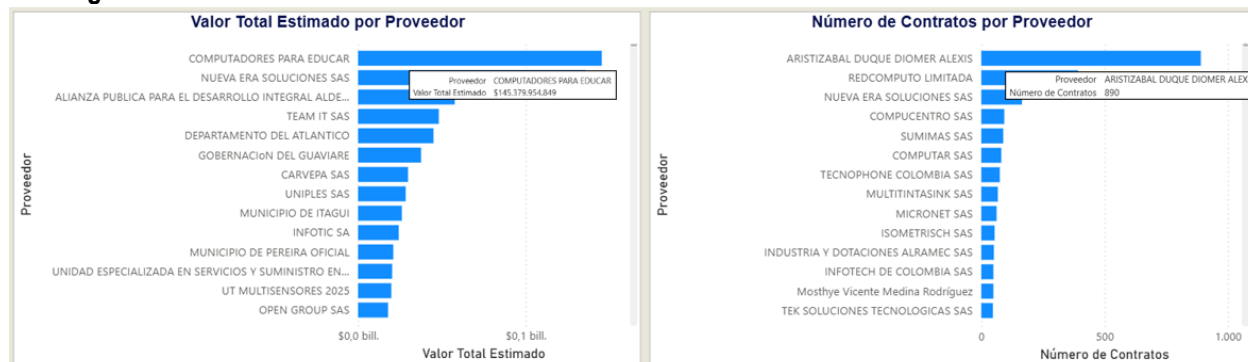
Durante las vigencias 2021 a 2026 se suscribieron 20.243 contratos a través de las plataformas SECOP I y SECOP II, por un valor total de \$2.49 billones, con la participación de 837 proveedores. La vigencia con mayor número de contratos en la ejecución de estas categorías fue el año 2021, con un total de 5.794 contratos en el intervalo de tiempo mencionado y la vigencia con mayor valor de contratación fue 2025 con un total de 792 mil millones en SECOP I y SECOP II. como se muestra a continuación:

Gráfico 10. Gasto mensual – Anual / Cantidad contratos mensual – Anual. Fuente: Modelo de abastecimiento estratégico – Oferta.



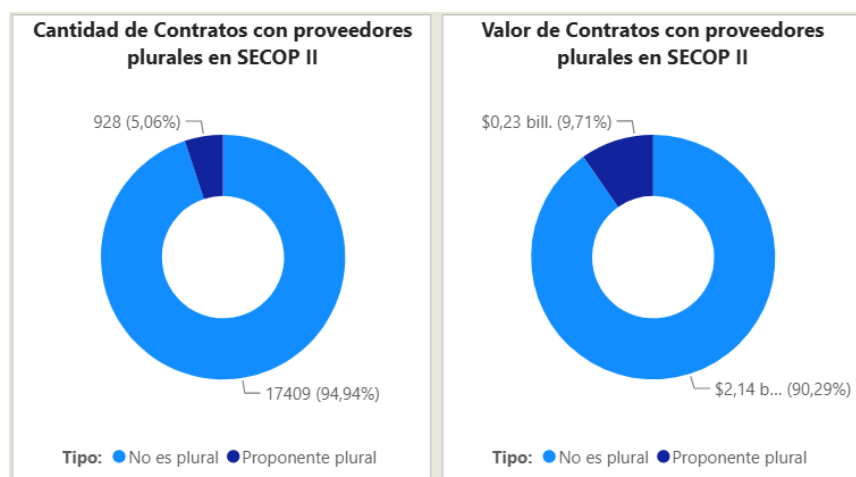
El proveedor con mayor valor contratado es COMPUTADORES PARA EDUCAR, con un monto total de 145 mil millones. Por su parte, el proveedor con mayor número de contratos es ARISTIZABAL DUQUE DIOMER ALEXIS que registra un total de 890 contratos, como a continuación se relaciona:

Gráfico 11. Valor total por proveedor / Número de contratos por proveedor. Fuente: Modelo de abastecimiento estratégico.



Con respecto al valor total contratado, se evidencia que el 9.7% de los proveedores corresponde a proveedores plurales (consorcios y uniones temporales), los cuales representan el 5.06% del total de contratos suscritos en la contratación analizada.

Gráfico 12. Cantidad de contratos y valor de contratos proveedores plurales. Fuente: Modelo de abastecimiento estratégico.



8.2 DEMANDA:

8.2.1 IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES ENTIDADES ESTATALES

La Entidad revisó la base de Datos Abiertos de SECOP II, identificando contratos de suministro de elementos tecnológicos y mobiliario celebrados por otras entidades del orden nacional con objetos similares o comparables al del presente proceso. A continuación, se presenta una muestra de los contratos:

La Entidad revisó la base de Datos Abiertos de Colombia Compra Eficiente, identificando contratos celebrados por otras entidades del orden nacional con objetos similares o comparables al del presente procesos. A continuación, se presenta una muestra de los contratos:

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	<i>Código:</i> FO-GBS-35	<i>Versión:</i> 02	<i>Fecha de aprobación:</i> 10/07/2026	<i>Página:</i> 37 de 50

Tabla 14. Principales entidades estatales / objeto similar. Fuente: Datos abiertos.

N°	NOMBRE ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	AÑO	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	ENLACE SECOP II
1	EMAVI	CO1.PCCN TR.2972866	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS; MOBILIARIO Y ENSERES DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE E INVESTIGACIÓN-CRAI; UBICADO EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ	2021	K10 DESIGN SAS	\$277.597.905	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/OPPORTUNITYDETAIL/INDEX?NOTICEUID=CO1.NTC.2264540&ISFROMPUBLICAREA=TRUE&ISMODAL=TRUE&ASPOPUPVIEW=TRUE
2	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL EJE CAFETERO	CO1.PCCN TR.6363328	ADQUIRIR MOBILIARIO; PUESTOS DE TRABAJO; ARCHIVADORES; SALAS DE REUNIÓN; SILLAS; TÁNDEM; MUEBLES PARA ARCHIVO PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL EJE CAFETERO.	2024	INVERSIONES BLUCHER SAS	\$275.760.000	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/OPPORTUNITYDETAIL/INDEX?NOTICEUID=CO1.NTC.6041233&ISFROMPUBLICAREA=TRUE&ISMODAL=TRUE&ASPOPUPVIEW=TRUE
3	CENAC AVIACION	CO1.PCCN TR.5455446	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO; ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA; PARA LAS OFICINAS DEL ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO Y SUS UNIDADES	2023	POLYMET SAS	\$239.648.192	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/OPPORTUNITYDETAIL/INDEX?NOTICEUID=CO1.NTC.4984909&ISFROMPUBLICAREA=TRUE&ISMODAL=TRUE&ASPOPUPVIEW=TRUE

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 38 de 50

Nº	NOMBRE ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	AÑO	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	ENLACE SECOP II
			ORGANICAS; PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2023				POPUPVIEW=TRUE
4	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS	CO1.PCCN TR.3668609	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN TURISTICA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y CIENTIFICAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA INFOTEP MEDIANTE LA DOTACIÓN	2022	ACARIBE LIBROS LTDA	\$216.996.000	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/OPPORTUNITYDETAIL/INDEX?NOTICEID=CO1.NTC.2892731&ISFROMPUBLICAREA=TRUE&ISMODAL=TRUE&ASPOPUPVIEW=TRUE
5	ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA	CO1.PCCN TR.3928710	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAMIENTO DE OFIMÁTICA PARA LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO	2022	B2B TIC SAS	\$289.816.794	HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/OPPORTUNITYDETAIL/INDEX?NOTICEID=CO1.NTC.3002772&ISFROMPUBLICAREA=TRUE&ISMODAL=TRUE&ASPOPUPVIEW=TRUE

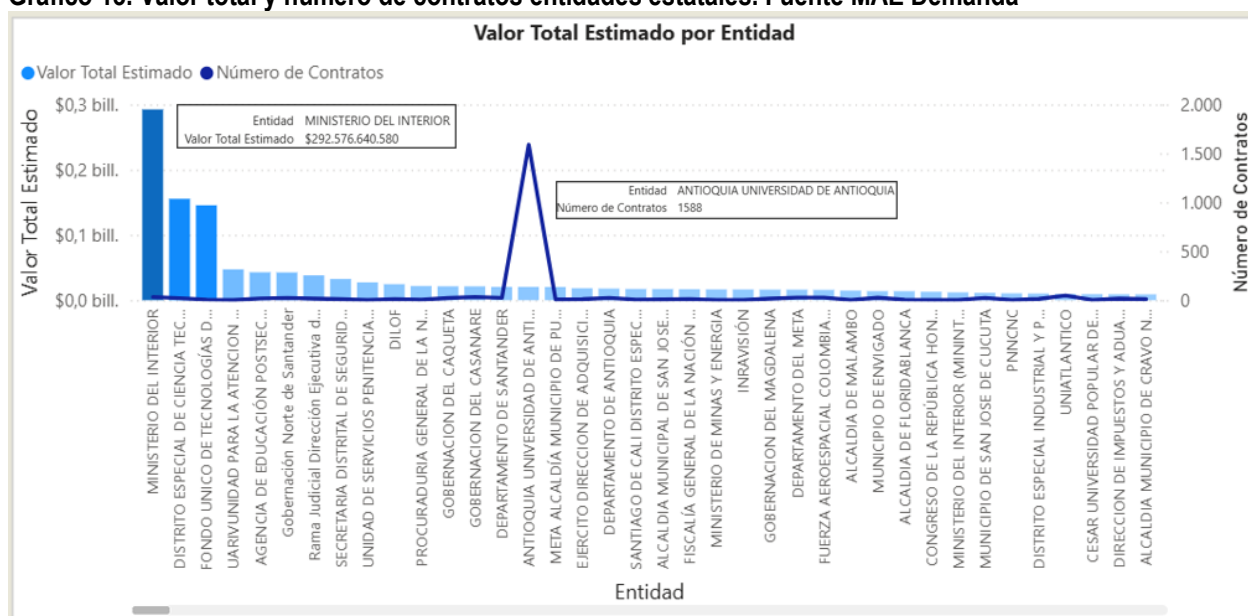
 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026
			Página: 39 de 50

8.2.2 ANÁLISIS DE LA DEMANDA (MAE)

Para realizar el análisis de la demanda en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la Entidad tuvo en cuenta los siguientes parámetros: (i) vigencias 2020 a 2026 y (ii) los siguientes códigos UNSPSC: 56101500; 56101700; 43211500; 45121500.

De acuerdo con la información registrada en el MAE, durante las vigencias 2021 a 2026, la entidad estatal con mayor valor contratado fue el Ministerio del Interior, con un total estimado de 292 mil millones. Por su parte, la entidad con el mayor número de contratos en el mismo periodo fue La Universidad de Antioquia, con 1588 contratos, como se evidencia a continuación:

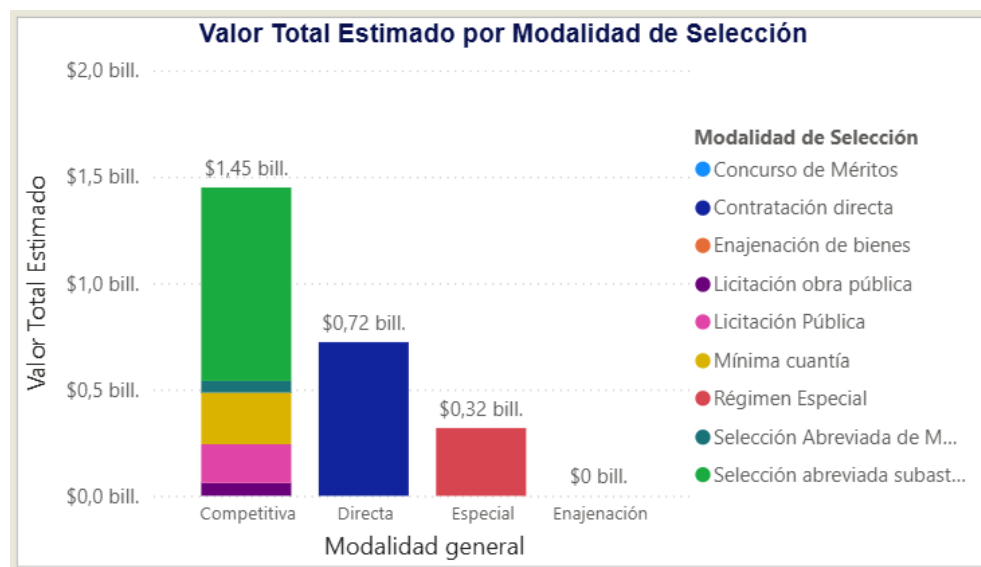
Gráfico 13. Valor total y número de contratos entidades estatales. Fuente MAE Demanda



8.1.3 MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

En relación con las modalidades de contratación, la que registra el mayor volumen de recursos invertidos está en la modalidad de contratación competitiva, con un valor de 1,45 billones, en segundo lugar, está la contratación directa por el valor de 0,72 billones, en tercer lugar, se encuentra la contratación de régimen especial por el valor de 0,32 billones.

Gráfico 14. Valor total estimado por modalidad de selección.



8.1.4 HISTÓRICO DE CONTRATACIONES DE LA ENTIDAD

En los últimos años, la Universidad de los Llanos ha adelantado procesos orientados al fortalecimiento de su infraestructura tecnológica y de los espacios destinados al desarrollo de actividades académicas, investigativas y de extensión, mediante la adquisición de equipos tecnológicos, infraestructura especializada y mobiliario institucional que contribuyen a la modernización de los ambientes de aprendizaje y al fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de innovación y transformación digital.

En este contexto, la Universidad ha desarrollado procesos para la adquisición de computadores, estaciones de trabajo, equipos audiovisuales, pantallas interactivas, dispositivos tecnológicos, infraestructura de conectividad, soluciones de respaldo eléctrico, mobiliario especializado y demás recursos destinados a fortalecer laboratorios, aulas, centros de innovación, espacios académicos y dependencias administrativas. Estas inversiones han permitido mejorar las condiciones para el desarrollo de actividades de docencia, investigación, producción de contenidos digitales y apropiación de tecnologías de la información y las comunicaciones.

Para el presente proceso, la Universidad busca fortalecer el **Centro de Diseño y Desarrollo de Medios de la Facultad de Ciencias Económicas**, mediante la adquisición de equipos tecnológicos especializados para producción audiovisual, fotografía, grabación y edición de contenidos, realidad virtual, infraestructura tecnológica, equipos de conectividad y mobiliario especializado, con el propósito de consolidar un espacio que apoye los procesos de formación, investigación, extensión y comunicación institucional, acorde con las necesidades actuales de la educación superior y las dinámicas de la transformación digital.

Estas adquisiciones se desarrollan conforme al régimen contractual aplicable a la Universidad de los Llanos, observando los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, establecidos en la normatividad vigente y en el Manual de Contratación institucional, garantizando la participación de proveedores con capacidad técnica, financiera y operativa para suministrar, instalar y poner en funcionamiento los bienes requeridos, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las condiciones de calidad y las garantías exigidas por la Universidad.

Tabla 15 Relación histórico contratación Unillanos

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 41 de 50

Nº	PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
1	CONVOCATORIA PRIVADA N° 008 DE 2022	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE LABORATORIOS COMO APOYO AL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEGÚN FICHA VIAC 07 0811 2021	AQUALAB S.A.S.	0567 DE 2022	LIQUIDADO	201.321.225,00
2	CONVOCATORIA PRIVADA N° 011 DE 2022	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CAMPUS BARCELONA	EDGAR ARIZA VIRVIESCAS	0894 DE 2022	LIQUIDADO	141.612.090,00
3	CONVOCATORIA PRIVADA N° 018 DE 2023	DOTACIÓN DE ESPACIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA DE EXHIBICIÓN DEL MUSEO HISTORIA NATURAL UNILLANOS Y LUDOTECA INFANTIL EN DESARROLLO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESCENARIOS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN LA UNIDAD RURAL RESTREPO, DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS (FASE I)", SEGÚN FICHA BPUNI VIAC 02 2604 2022.	SOUTH AMERICA SOFTWARE COMPANY S.A.S	1330 DE 2023	LIQUIDADO	479.063.403

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 42 de 50

Nº	PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
4	CONVOCATORIA PRIVADA N° 008 DE 2024	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS EN AULAS DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS" FICHA BPUNI VIARE 02 0308 2023.	TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S.	0562 DE 2024	LIQUIDADO	490,418,992
5	CONVOCATORIA PRIVADA N° 017 DE 2024	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA BIBLIOTECA CAMPUS SAN ANTONIO Y BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, FICHA BPUNI BIB 01 0308 2023	DARWIN MAURICIO HERNÁNDEZ DELGADO	1147 DE 2024	LIQUIDADO	1.209.477.682
6	CONTRATACIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S.	1168 DE 2024	LIQUIDADO	33,625,592
7	CONVOCATORIA PRIVADA N° 007 DE 2025	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y VENTILACIÓN NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVAS Y CENTRO DE IDIOMAS DE	UNIÓN TEMPORAL MOBILIARIO UNIVERSIDAD 2025	0563 DE 2025	LIQUIDADO	315.647.381

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	<i>Código:</i> FO-GBS-35	<i>Versión:</i> 02	<i>Fecha de aprobación:</i> 10/07/2026	<i>Página:</i> 43 de 50

Nº	PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
		LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS				
8	CONVOCATORIA PRIVADA N° 015 DE 2025	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "DOTACIÓN DE ESPACIOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS", CON CARGO A LA FICHA BPUNI VIARE 06 1907 2024	DARWIN MAURICIO HERNANDEZ DELGADO	0966 DE 2025	LIQUIDADO	424.479.902
9	CONTRATACIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	SUMISOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	1151 DE 2025	LIQUIDADO	82.079.804
10	CONTRATACIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE COBERTURA (PIC) 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	TECHNICAL PC COLOMBIA S.A.S.	1174 DE 2025	EN EJECUCIÓN	419,446,797
11	CONVOCATORIA PRIVADA N° 019 DE 2025	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE COBERTURA (PIC) 2024	DARWIN MAURICIO HERNÁNDEZ DELGADO	1175 DE 2025	LIQUIDADO	177.343.320

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	<i>Código:</i> FO-GBS-35	<i>Versión:</i> 02	<i>Fecha de aprobación:</i> 10/07/2026	<i>Página:</i> 44 de 50

Nº	PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
		DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.				

9. VALOR O PRESUPUESTO ESTIMADO:

Para establecer el valor probable de la presente contratación, nos basamos en un estudio de precios del mercado, el cual arroja un valor total de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (947.361.489)**, incluidos impuestos de ley y costos derivados de la ejecución del contrato.

Adicionalmente, para la determinación del valor de la presente contratación se tuvieron en cuenta los costos asociados a la legalización contractual, papelería, impuestos, tasas y contribuciones, así como los costos generales de desplazamiento y demás gastos administrativos y operativos a cargo del contratista.

De igual manera, se contemplaron los siguientes conceptos:

- Impuestos nacionales (retención en la fuente a título de renta, retención de IVA y retención de ICA).
- Aportes del contratista al Sistema de Seguridad Social Integral.

Y demás impuestos que resulten aplicables a la naturaleza del contrato

10. ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS:

Teniendo en cuenta la naturaleza del presente objeto de contratación, la importancia específica que implica este proyecto, las características del objeto, la modalidad de pago se considera conveniente establecer una serie de límites a los indicadores que a continuación se presentaran como requisitos habilitantes que se recomienda seguir para la elección de futuro contratista. La Entidad establece los indicadores de capacidad financiera y organizacional de conformidad con la Resolución Rectoral 0685 de 2021 en sus artículos 7 y 39, los cuales son:

INDICACIONES	Se deben establecer los requisitos habilitantes de forma adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato. Es muy importante comprender el alcance de la expresión adecuada y proporcional que busca que haya una relación entre el contrato y la experiencia del proponente y su capacidad jurídica, financiera y organizacional. Es decir, los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	Índice de Liquidez: el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. índice de Endeudamiento: el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 45 de 50

	endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. índice Cobertura Intereses: el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable. Rentabilidad del Patrimonio: (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. Rentabilidad del Activo: (Utilidad Operacional / Activo Total) el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Para la escogencia de los índices financieros se hace necesario un promedio de cifras de procesos contractuales que reflejen analogía en el objeto contractual, en su alcance, es las especificaciones técnicas, en el valor y en la modalidad de selección, así:

Tabla 16. Índices financieros para el proceso contractual. Fuente: SECOP II

N°	NOMBRE	NIT	DPTO	R.P Mayor o igual	R.A Mayor o igual a	I.L Mayor o igual a	I.E Menor o igual a	R.C Mayor o igual a
1	INDUSTRIA DE METALES Y MADERAS MUEBLES EJECUTIVO SAS	900496881	NARIÑO	0.06	0.04	1.66	0.31	1.23
2	NORA HAYDE VILLAMIZAR VIVAS	37247617	NTE SANTANDER	0.02	0.01	2.39	0.35	0.00
3	SERVIMETERS SAS	830117370	BOGOTÁ D.C.	0.27	0.13	1.10	0.51	16.93
4	GIOVANI RAMIRO PEREZ CHARRIS	77011995	CESAR	0.07	0.04	3.79	0.36	76.78
5	SERVICIOS Y SUMINISTROS J&J SAS	901652481	VILLAVICENCIO	0.49	0.42	7.34	0.13	135.36
	PROMEDIO			0.18	0.13	3.26	0.33	46.06

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 46 de 50

En consecuencia, los indicadores financieros definidos con el presente estudio para la contratación que se requiere son los siguientes:

- **RENTABILIDAD DE PATRIMONIO:** Mayor o igual a **0,18**
- **RENTABILIDAD DE ACTIVO:** Mayor o igual a **0,13**
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** Mayor o igual a **3,26**
- **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:** Menor o igual a **0,33**
- **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:** Mayor o igual a **46,06**

11. ANÁLISIS DE RIESGOS

RIESGO: Es el posible evento que afecta el desarrollo del proceso de contratación o la ejecución del contrato, que puede traer efectos adversos a la Universidad, y el cual deberá ser analizado en el estudio de conveniencia y oportunidad que se realice por el ente universitario, indicando a quién se asigna (contratista o Universidad), y la forma de mitigarlo en caso de suceder.

En el presente mapa de identificación de riesgos, se califican de acuerdo con los siguientes campos:

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Acción requerida	¿A quién se le asigna?
N° Consecutivo	[General/Específico]	[Interno/Externo]	[Planeación/Selección/Contratación/Ejecución]	[Económico/ Social o político/ Operacional/ Financiero/ Regulatorio/ De la naturaleza/ Ambiental/ Tecnológico]	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	Sumatoria de la probabilidad y el impacto	Bajo (valoración de 2 a 3) Medio (valoración de 4 a 5) Alto (valoración de 6 a 8) Extremo (valoración de 9 a 10)	Riesgo tolerable. Monitoreo periódico. Requiere medidas de mitigación específicas. Requiere plan de contingencia y supervisión estrecha. Riesgo crítico. Requiere intervención inmediata y garantías robustas.	[Entidad Estatal/Contratista]

ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS: De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Resolución Rectoral N° 0685 del 01 julio de 2021, se ha tipificado y estimado los siguientes riesgos que se relacionan en el presente proceso:

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 47 de 50

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento
1	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Retraso en la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos tecnológicos y mobiliario.	Afectación del cronograma institucional y retraso en la adecuación de los espacios destinados a los programas de posgrado.	3	4	7	Alto	Contratista	Establecer cronograma de entrega, cláusulas de cumplimiento y aplicación de multas por mora
2	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Suministro de equipos tecnológicos o mobiliario que no cumplan las especificaciones técnicas requeridas.	Rechazo de los bienes, retrasos en la recepción y necesidad de reposición.	2	5	7	Alto	Contratista	Realizar validación técnica al momento del recibo.
3	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Daños o deterioro de los bienes durante el transporte, almacenamiento o instalación.	Necesidad de reemplazo de elementos y retrasos en la puesta en funcionamiento de los espacios.	2	4	6	Alto	Contratista	Exigir embalaje y transporte adecuado, así como la reposición de elementos afectados.
4	General	Externa	Ejecución	Económico	Incremento en los costos de equipos tecnológicos, componentes electrónicos, mobiliario o insumos importados por variaciones del mercado o de la tasa de cambio.	Posible afectación de la rentabilidad del contrato y riesgo de incumplimiento.	3	3	6	Alto	Contratista	El contratista asume las variaciones ordinarias del mercado y debe preverlas en su oferta económica.

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento
5	Específico	Interna	Planeación	Regulatorio	Deficiencias en los estudios previos o especificaciones técnicas insuficientes.	Observaciones al proceso, necesidad de ajustes o limitación de la pluralidad de oferentes.	2	4	6	Alto	Entidad	Revisión técnica, jurídica y financiera integral antes de la publicación del proceso.
6	Específico	Interna	Ejecución	Operacional	Seguimiento insuficiente a la ejecución contractual, instalación y funcionamiento de los bienes adquiridos.	Recibo de bienes sin validación adecuada de calidad y cumplimiento.	3	4	7	Alto	Entidad	Designar supervisor técnico, acta de recibo a satisfacción.
7	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las condiciones de garantía, soporte técnico o servicio posventa por parte del contratista.	Costos adicionales de reparación o sustitución de bienes defectuosos.	2	4	6	Alto	Contratista	Exigir garantía mínima y mecanismos claros para la atención de reclamaciones.
8	Específico	Interna	Ejecución	Financiero	Demoras en el trámite de pagos al contratista	Posibles reclamaciones y afectación de la ejecución contractual	2	3	5	Medio	Entidad	Garantizar disponibilidad presupuestal y agilidad en trámites financieros y administrativos.

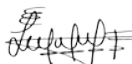
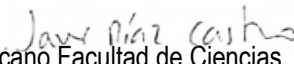
 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 02	Fecha de aprobación: 10/07/2026	Página: 49 de 50

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le Asigna?	Tratamiento
9	Específico	Externa	Ejecución	Operacional	Desabastecimiento o falta de disponibilidad de equipos tecnológicos, repuestos o mobiliario en el mercado.	Retrasos en la producción y entrega de los bienes contratados.	2	4	6	Alto	Contratista	Verificar previamente la disponibilidad de materiales y la capacidad de producción del proveedor
10	General	Externa	Ejecución	Ambiental	Disposición inadecuada de empaques, residuos de instalación o materiales sobrantes.	Posibles afectaciones ambientales y observaciones por incumplimiento normativo.	2	3	5	Medio	Entidad / Contratista	Exigir el adecuado manejo y disposición de residuos conforme a la normatividad ambiental vigente.
11	General	Externa	Ejecución	De la Naturaleza	Eventos climáticos, bloqueos viales, desastres naturales o situaciones de fuerza mayor que afecten el transporte y entrega de los bienes	Retrasos en el cronograma de ejecución contractual.	2	3	5	Medio	Entidad / Contratista	Coordinar entre supervisor y contratista fecha nueva de entrega.

Nº	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento
12	Específico	Externa	Ejecución	Tecnológico	Obsolescencia tecnológica o discontinuación de referencias ofertadas antes de la entrega.	Necesidad de sustituir equipos y validar equivalencias técnicas.	2	4	6	Alto	Contratista	Exigir que los equipos sean nuevos, vigentes en el mercado y permitir únicamente sustituciones con características iguales o superiores previa aprobación de la Entidad.

La mitigación del riesgo se hará a través de la constitución de garantías a favor de la Universidad de los Llanos.

El contratista se obliga en el evento que el valor del contrato se amplíe o su plazo o vigencia se prorrogue como consecuencia entre otros de la suspensión del contrato a ampliar el valor y prorrogar la vigencia de la garantía única de conformidad con lo pactado.

Elaboró:  Diana Rico Ortiz – Profesional de Apoyo VRU	Revisión jurídica:  Alejandra Sarmiento Fula – Profesional de apoyo VRU
Revisión financiera:  Diana Rico Ortiz – Profesional de apoyo VRU	Revisión técnica:  Javier Díaz Castro - Decano Facultad de Ciencias Económicas